

0b.2012.

3855

ELIANA ANDREA CESPEDES POBLETE		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
		N ° 34	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,			
HONORARIO MES DE JULIO		1.651.920	
Total Honorarios: \$:		1.651.920	
		251.918	
Total:		1.400.002	
Fecha / Hora Emisión: 23/07/2026 15:53			
Verifique este documento en www.sii.cl			
☐ El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido			

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2026 15:52



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

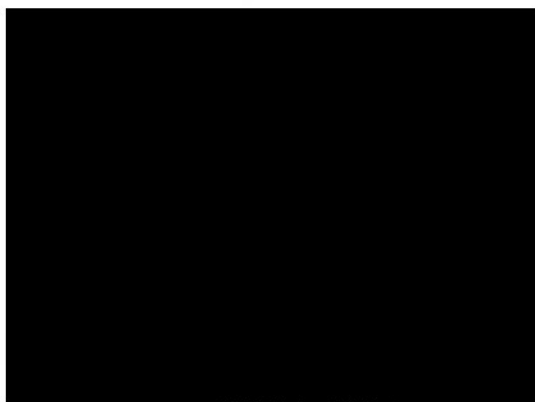
CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondientes al mes de julio del año 2026, el marco de Programas Sociales, al siguiente prestador:

NOMBRE: Andrea Céspedes Poblete

RUT: [REDACTED]

Se extiende el presente certificado para cursar el pago correspondiente al mes de julio del año 2026.



DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Prestación de Servicios a Honorarios

Nombre: Andrea Céspedes Poblete

Mes: julio 2026

Unidad: Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO

Municipalidad: Padre Hurtado

El presente informe tiene por finalidad dar cuenta de las actividades realizadas durante el mes de julio, en el marco de la prestación de servicios a honorarios en la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, orientada a la atención de público, gestión de solicitudes y apoyo en instancias comunitarias y municipales según cometido:

1. Brindar atención de público y orientación a dirigentes sociales y comunidad en general.
2. Realizar seguimiento y gestión de solicitudes dirigidas a los distintos departamentos o direcciones de vecinos y dirigentes de organizaciones.
3. Apoyar en terreno la ejecución de actividades comunitarias y municipales.
4. Realizar un informe mensual que evidencie su gestión.
5. Hacer seguimiento de compromisos con las organizaciones comunitarias (reuniones, acuerdos, actividades entre otros).
6. Generar minutas de las actividades relevantes y reuniones estratégicas.



1. Brindar atención de público y orientación a dirigentes sociales y comunidad en general.

Durante el período informado, se brindó atención y orientación a vecinos, dirigentes sociales y comunidad en general, atención los 5 días de la semana y los días martes y jueves junto al Sr. Alcalde, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Se otorgó atención a personas que acudieron al municipio con diversas consultas, dudas e inquietudes, orientándolos y derivándolos según correspondiera a las distintas unidades municipales.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación en Anexos 1"

1/7/2026	Rosa	Trejo Pérez	Retiro de asbesto
1/7/2026	Carolina	Castro Fuentes	Solicita bus
2/7/2026	Manuel	Morales Calderon	Entrega Invitación
2/7/2026	Angela	Urta Urta	Solicita autorización del Alcalde para instalación eléctrica
2/7/2026	Camila	Gómez Rodríguez	Solicita permiso para instalar obstáculo en el BNUP para evitar que se estacionen en el frontis de su casa.
2/7/2026	Marisel	Gallo Araya	Solicita 2 buses eléctricos
3/7/2026	Patricia	Hormazabal Jaña	Reclamo contra la ODLN
7/7/2026	Miguel	Gonzalez Gonzalez	7 Solicita un vale de gas
		Mallea Pino	Permiso provisorio
7/7/2026	Ana	Araya Vivar	Quiere regularizar un dinero no rendido porque no tiene boletas

7/7/2026	Roberto	Villegas Navarrete	Regularización de terreno
7/7/2026	Mario	Mejías Contreras	Solicita permiso para seguir viviendo en la Carbonera
7/7/2026	Luis	Sandoval Sandoval	Solicita pago de indemnización
		Herrera Olivares	Solicita instalación de lomos de toro
8/7/2026	Luis	Cortes Fuentes	Solicita orientación para regularizar fosas sépticas
8/7/2026	Héctor Raúl	Fuentes Bustos	Solicita orientación para vender propiedad
		Alfaro Marquez	Solicita pausar patente de cominda rápida por temas de salud
8/7/2026	Jessica	Ramos Riveros	Solicita asesoría jurídica
8/7/2026	Pedro Luis	Ramírez Bahamondez	Solicita que el municipio interceda ante administración de departamentos de El Trebol para obtener un estacionamiento
9/7/2026	José	Vergara Orozco	Solicita postular a vivienda social



9/7/2026	Guillermo	Sandoval Espinosa	Feriante colero que está enfermo y no ha podido trabajar. solicita autorización para volver en agosto
9/7/2026	Juana	Lopez	Solicita permiso para hacer un cierre perimetral en su propiedad
9/7/2026	Manuel Ignacio	Peña Vega	Solicitan una subvención para comprar indumentaria de cueca
9/7/2026	Vanessa	Guerrero	Solicita postular a vivienda social
9/7/2026	Jorge	Saldia Carrasco	Solicita la posibilidad de poner sus vehículos a disposición de la municipalidad para generar recursos.
10/7/2026	Betsabe	Chapa Vidal	Permiso provisorio
10/7/2026	Hilda	Muñoz Iturra	Patente de kiosko
10/7/2026	Guillermo	Muñoz Valdes	Solicita gestiones para que le paguen estados de pagos que corresponde a recursos que vienen del GORE
13/7/2026	Maria	Ortega Castro	Solicita permiso para volver a trabajar en la feria que se instala en el interior de la municipalidad
13/7/2026	Mario	Alarcón Sánchez	Solicita bus
13/7/2026	Fernando	Valencia Rodríguez	Solicita corte de árboles
13/7/2026	Nicol	Miranda Camillas	Orientación para hacer bingo
13/7/2026	Verónica	Díaz	Reclamo contra la oficina de proyectos
14/07/2026	Ana	Valdebenito Sánchez	Solicita oportunidad laboral
14/7/2026	Romina	Llira Cartegena	
14/7/2026	Ines	Sepulveda Ponce	Solicita postular a vivienda social
14/7/2026	Maria José	Rivas Castro	Solicita ayuda para sacar licencia de conducir
14/7/2026	Ana	Saavedra Muñoz	Solicita corte de árboles
14/7/2026	Valentina	Bastias Vergara	Solicita vale de gas
17/7/2026	Denis	Contreras Contreras	Solicita postular a vivienda social
20/7/2026	Maria Elena	Irrazabal Labra	Solicita saco de arena, Nylon y cemento
20/7/2026	Claudia	Fuentes Viveros	Solicita desratización y limpieza
20/7/2026	Edgardo	Muñoz Arenas	Solicita oportunidad laboral y caja de mercadería
20/7/2026	Roberto	Villegas Navarrete	Regularización de propiedad
20/7/2026	Jessica	Peña Campos	Solicita ayuda con aparcadero de San Bernardo
20/7/2026	Jenifer	Cabezas Silva	Solicita forro para pieza, vale de gas y mercadería.
21/7/2026	Francisco	Cornejo Godoy	Solicita gestiones para que le paguen estados de pagos que corresponde a recursos que vienen del GORE
21/7/2026	Jaquelinne	Cariceo Rodríguez	Viene a solicitar intervenir para sacar arrendatarios de su casa
21/7/2026	Lorena	Rivas Nova	Oportunidad laboral por tenz
21/7/2026	Pilar	Núñez Martínez	consulta estado de avance de postulación a vivienda social



21/7/2026	Ibania	Matamala Jorquera	Postulación a viviendas sociales
21/7/2026	Mario	Mejias Contreras	Solicita permiso para seguir viviendo en la Carbonera
21/7/2026	Jenifer	Cabezas Silva	Solicita ayuda para realizar curriculum
22/7/2026	Roxana	Meza González	Reclamo porque plataforma de solicitud de hora para veterinario municipal no funciona.

2.- Realizar seguimiento y gestión de solicitudes dirigidas a los distintos departamentos o direcciones de vecinos y dirigentes de organizaciones.

A) En el marco de las funciones encomendadas, se realizaron gestiones a través de canales formales, principalmente mediante correo institucional, dando curso a requerimientos de la comunidad, entre los que destacan:

- **MINISTERIALES:**

Coordinación reunión entre Seremi de Energía Ignacio Tapia y Alcalde Felipe Muñoz H.

Objetivo de conocer la realidad energética de la comuna

- **DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO:
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Antecedentes para conocimiento - Cruz Roja Padre Hurtado y coordinación de actividades.

Consulta por factibilidad de bus - Expediente 2163.

Solicitud de apoyo con bus eléctrico para participación en Festival Infantil de Renca

- **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA:
SEGPUB -**

- **-INSPECCIÓN**

Consulta por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación en Anexos 2 impresos"



MINISTERIALES

SEREMI DE ENERGÍA – Coordinación reunión entre Seremi de Energía Ignacio Tapia y Alcalde Felipe Muñoz H. 01 de julio de 2026.-

Solicitud de trasparencia recibida con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado.

De: María José López Venegas <mlopez@seremienergia.cl>

Asunto: Solicitud de trasparencia recibida con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado

Para: Andrea Pineda Céspedes <apineda@seremienergia.cl>

Jun, jul 20, 2026 08:12 AM

Estimada Andrea espero que se encuentre bien. Le escribo porque lamentablemente desde la inteligencia artificial, tendemos que suponer la razón de mail, ya que el Seremi está en terreno, haciendo mucho los conocimientos, y a otra semana estaré regresando para agotar toda la agenda de este verano. Muchas gracias por su comprensión, saludos cordiales.

De: María José López Venegas <mlopez@seremienergia.cl>
Enviado: miércoles, 1 de julio de 2026 14:03
Para: Andrea Pineda Céspedes <apineda@seremienergia.cl>
Asunto: Re: Solicitud de trasparencia recibida con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado.

Estimada, muchas gracias por su pronta respuesta, una semana antes de la reunión me pondré en contacto para ver los detalles, saludos cordiales.

De: Andrea Pineda Céspedes <apineda@seremienergia.cl>
Enviado: miércoles, 1 de julio de 2026 14:22
Para: María José López Venegas <mlopez@seremienergia.cl>
Cc: acéspedes <acspedes@seremienergia.cl>
Asunto: Re: Solicitud de trasparencia recibida con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado.

Estimada María José,

Junto con saludar cordialmente, muchas gracias por su correo. Por medio del presente, le comento que el Sr. Alcalde, don Felipe Muñoz H., acepta la propuesta de reunión para el día 22 de julio, a las 16:00 horas, con el Seremi de Energía de la Región Metropolitana, don Ignacio Tapia. Será un agradecimiento en nuestra comuna y generará esta instancia de diálogo para abordar la realidad energética de Padre Hurtado, sus principales desafíos y las oportunidades existentes en esta materia.

Respecto de la visita a su punto emblemático de la comuna relacionado con iniciativas o temáticas energéticas, con gusto coordinaremos en conjunto la alternativa más adecuada para la jornada.

Quedamos atentos a cualquier antecedente adicional que estimen pertinente compartir para la coordinación de esta actividad.

Saludos cordiales.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - Antecedentes para conocimiento - Cruz Roja Padre Hurtado y coordinación de actividades.

Antecedentes para conocimiento - Cruz Roja Padre Hurtado y coordinación de actividades.

De: María José López Venegas <mlopez@seremienergia.cl>

Para: Andrea Pineda Céspedes <apineda@seremienergia.cl>
Cc: Felipe Muñoz H. <felipe.muñoz@padrehurtado.cl>

Jun 20, 2026 10:11

Estimados Directores,

Junto con saludar cordialmente, informo a ustedes que el día 30 de junio de 2026 se reunió a la Oficina de Gabinete la señora María Elena Irujozabal, Presidenta de la Cruz Roja de Padre Hurtado, con el propósito de consultar si el municipio se encontraba habilitado como punto de apoyo para recibir donaciones derivadas o si en apoyo de las labores ejecutadas por la reciente tragedia ocurrida en Venezuela.

En que momento se realizó la consulta correspondiente al Subdirector de DIDECO, don Mario Ariza, quien informó que actualmente el municipio no cuenta con un centro de acopio habilitado para dicho fin. No obstante, se le manifestó a la presidenta de la institución la disposición de colaborar mediante la donación de este campo, incentivando a la comunidad a realizar sus aportes directamente en la Cruz Roja.

Posteriormente, al tomar de esta situación al Sr. Alcalde, este manifestó su voluntad de apoyar la iniciativa, incluyendo tomar contacto con la presidenta para concretar una visita a las dependencias de la Cruz Roja, oportunidad en la cual realizar un video motivacional dirigido a la comunidad a su favor a esta campaña solidaria. Dicha actividad se encuentra coordinada para el día miércoles 1 de julio, a las 16:00 horas, junto al equipo de Comunicaciones.

Asimismo, el Sr. Alcalde comprometió el apoyo del municipio para colaborar con el traslado de las donaciones cuando correspondiera efectuar su envío al lugar que determine la organización, antecedente que comparto para su conocimiento y coordinación, en caso de ser necesario.

Por otra parte, durante la misma audiencia la presidenta informó que la institución mantiene un Club de Adulto Mayor denominado "CAM de la Cruz Roja", integrado por 25 socios, quienes se reúnen todos los lunes entre las 14:00 y las 16:30 horas. Señaló además que dicho club no cuenta con personalidad jurídica propia, por cuanto funciona bajo el sello de la Cruz Roja.

En este contexto, la presidenta solicitó una audiencia con el Sr. Alcalde y luego de comentarle estos antecedentes, el manifestó su intención de visitar a los integrantes del CAM el próximo lunes 6 de julio, a las 17:00 horas, con motivo de la primera conmemoración de los 25 años de la Cruz Roja de Padre Hurtado, que se celebrará el 9 de julio, ocasión en la que además llevará una torta para compartir con sus integrantes.

Para los fines que estimen pertinentes, comparto los antecedentes de contacto de la organización:

Institución: Cruz Roja Padre Hurtado
Club de Adulto Mayor: CAM de la Cruz Roja
Presidenta: María Elena Irujozabal
Dirección: Villa Nueva Corrala, calle Las Lías N°140, Padre Hurtado.
Teléfono: +56 9 9613 9229
Número de socios: 25

Comparto estos antecedentes para conocimiento de sus respectivas unidades y para los fines que estimen pertinentes, especialmente considerando los canales relacionantes con organizaciones comunitarias, personas mayores y el apoyo municipal a iniciativas de carácter social y solidario.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.
Saludos cordiales.





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INSPECCIÓN - Consulta por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

Consulte por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

De: "Andrea Páblea Céspedes" <acapedes@ph.ch>

Para: "Alejandro" <acapedes@ph.ch>

Envíado: jueves, 7 de julio de 2022 16:28

Asunto: Consulta por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

Estimado Alejandro,

Junto con saludar cordialmente, quisiera comentar un caso que fue expuesto durante la jornada de hoy en la Oficina de Gabinete, con el espíritu de conocer si existe alguna alternativa que permita orientar y apoyar a una vecina que atraviesa una situación especialmente compleja.

Se acercó a esta oficina la señora Camila Gómez Rodríguez, NIT N° 17.312.455-6, domiciliada en Las Gladiolas N°2431, Villa Centenario, quien manifestó su preocupación tras haber recibido un parte de corteza, cuando el día 29 de junio de 2022 aproximadamente a las 12:00 horas, por la instalación de unas barreras metálicas en el fondo de su domicilio, específicamente en el acceso vehicular.

La vecina comentó que dicho espacio correspondía a un Bello Nacional de Uso Público y, por lo mismo, entiende el fundamento de la observación realizada por el personal municipal. Sin embargo, señala que tomó esta decisión impulsada por una situación que, según contó, se ha mantenido en el tiempo, ya que un vecino estaciona de manera reiterada su vehículo particular en un espacio frente al acceso de su vivienda, impidiendo el ingreso y salida de su automóvil. Agradece que, en una de estas oportunidades, incluso habría resultado dañado el portón de su propiedad.

Junto a lo anterior, Camila comentó que actualmente vive junto a sus padres y que enfrenta una realidad familiar muy delicada. Señala que su madre mantiene un diagnóstico de cáncer de próstata por lo que padece de debilidad y ella, por su parte, se encuentra en tratamiento por un cáncer de tiroides, asumiendo además el rol de cuidadora principal de sus padres. Adjunto al presente correo la documentación médica que respalda dichos antecedentes.

Durante la conversación, la vecina también manifestó haber recibido amenazas por parte del vecino, indicando que en distintas oportunidades éste le habría señalado que su perro "podría acorralar a su madre" o que "algo podría ocurrirle a su padre cuando salga a la calle", situación que naturalmente mantiene muy afectada a la familia y les genera un permanente sentimiento de inseguridad.

Camila comentó que su intención es cambiarse de domicilio a la brevedad, buscando un lugar donde puedan vivir con mayor tranquilidad y además, encontrarse más cerca de un centro asistencial. Mientras ello ocurre, consultó si tendría alguna posibilidad de mantener provisoriamente instaladas esas barreras por un tiempo limitado, o bien, si existiera alguna otra alternativa que pudiera ayudarla a enfrentar esta situación dentro del marco normativo.

En caso de no ser factible, la vecina señaló que el inspector que le indicó la medida que podría denunciar cada vez que el vecino obstruyera el acceso a su vivienda y que el personal concierne a fiscalizar. No obstante, manifestó sentir temor de ejercer esa opción, considerando las amenazas que asegura haber recibido y el riesgo de que el vecino mencione dichas denuncias a su familia.

Por lo anterior, y entendiendo plenamente las altas dosis y el marco normativo que regula esta materia, quisiera consultar si, dentro de sus competencias, existe alguna alternativa de orientación o alguna medida que pudiera adoptarse para contribuir a la tranquilidad de esta familia mientras logran resolver de manera definitiva su situación habitacional.

Agradezco de antemano la atención prestada y la disposición para revisar este caso desde una perspectiva social y humana, quedando a la espera de sus comentarios y sugerencias para poder orientar adecuadamente a la vecina.

Atentamente,



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA



B) Gestión y coordinación mediante canales de comunicación digital

Durante el período informado, se realizaron diversas gestiones y coordinaciones a través de herramientas de comunicación digital, principalmente mediante la aplicación WhatsApp, con el objetivo de canalizar requerimientos, mantener comunicación directa con dirigentes sociales, vecinos y funcionarios municipales, así como realizar seguimiento oportuno a distintas solicitudes comunitarias.

A través de este medio se efectuaron coordinaciones y derivaciones con distintas unidades municipales, entre ellas Jurídico, DIDESO, DIMAO y otros departamentos, permitiendo agilizar respuestas y fortalecer la comunicación interna y territorial.

Asimismo, dicha herramienta permitió mantener contacto permanente con dirigentes sociales y organizaciones comunitarias para orientación, apoyo y coordinación de actividades.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación en Anexos"



Coordinación con GABINETE Requerimientos para Bingos a Benef



Barbara Cerda

Los mensajes y las imágenes están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, enviarlos o compartirlos. Haz clic para obtener más información.

Hola

Barbara cerda por acá

Como esta

Barbarita

La estoy llamando por el correo que mando

estoy atendiendo publico

Echelo jajajajaja

Jajajajajaja

jajajaj

te llamo enseguida

Ok

3/7 13:06

ACTA_ENTREGA.docx
LOCK 2:00
10:59 a.m. ✓
Porfi Barbarita 10:59 a.m. ✓

Ok



Angie Por Solicitud De Bingo Rojas

¡MUCHO ME GUSTE VUESTRO MANTENIMIENTO ONLINE!

Disculpe la molestia cualquier cosa me indica, primera vez que realicé algo haci y jamás tampoco e ido a un bingo es una decisión pues, tenemos muchas familias sedantes en el curso y apoderados con enfermedades... por ello necesitamos realizar este bingo para realizar cosas lindas a nuestros niños que es su último año

6/7/2025

buenas tardes señora Claudia

soy Angie rojas pregunto por la respuesta de un bingo

hoy fui a verla y justo no estaba

si necesitas que vaya me dice

Hola amiga

Te contesto en unos minutos

gracias fuimos el 16 de junio

9/7/2025

Buenos días

soy Angie

quisiera saber si tengo respuesta de la petición del bingo orden 2050 del 16/6

gracias

1 day

Amiga buen día

Me recuerdan de DIMAO que ustedes tiene que venir a retirar las 10 mesas el viernes 31 en la mañana

Carillos



Angie Por Solicitud De Bingo Rojas



Buenas tardes
soy Angie Rojas del bingó del 4 c enfermería Patricio Mekis 4:37 p. m.
La sede está ubicada en avenida los álamos #1075
si nos gustaría mucho las
200 ensadas y los 7 afiches y unas 7 a 10 meses 4:34 p. m.
pues la sede cuenta con muchas sillas. 4:36 p. m.
Disculpe la molestia cualquier cosa me indica, primera vez que realicé algo así y jamás tampoco e ido a un bingó.
es una decisión pues tenemos muchas familias sedantes en el curso y apoderados con enfermedades por ello
necesitamos realizar este bingó para realizar cosas lindas a nuestros niños que es su último año 4:38 p. m.

9-7-2025

buenos tardes señorita Claudia 1:52 p. m.
soy Angie rojas pregunto por la respuesta de un bingó. 1:52 p. m.
hoy fui a verla y justo no estaba 1:52 p. m.
si necesito que vallan me dice 1:52 p. m.

Hola amiga 1:53 p. m.

Te contesto en unos minutos 1:53 p. m.

gracias fuimos el 16 de junio 1:53 p. m.

9-7-2025

Buenos días 12:02 p. m.
soy Angie 12:02 p. m.
quisiera saber si tengo respuesta de la petición del bingó
orden 2050 del 16 /6 12:02 p. m.
gracias 12:03 p. m.

Solicitud de atención de público.



Aquiles Escobedo



Don Aquiles buenos días 6:29 a. m.

En el
Grupo de DIDECO hablan de teletrabajo 6:29 a. m.

Yo atiendo público presencial 6:29 a. m.

Quedo a su disposición 6:29 a. m.

😊 Dígame si voy o no 6:29 a. m.

Me estoy vistiendo 6:29 a. m.

Hola Andrea, buen día!! Si puede llegar ideal, justamente por aquí puede atender urgencias en la oficina, pero no sé cómo están las calles 6:51 a. m.

Ok 6:52 a. m.

Ya voy saliendo 6:52 a. m.



6:52 a. m.



8/7/2026



Hola amiga 9:19 p. m. ✓
El no estará mañana 9:19 p. m. ✓
Le harán una entrevista en TVN 9:19 p. m. ✓
durante la mañana 9:16 p. m. ✓
Perp si gusta la atiendo yo 9:19 p. m. ✓
Y luego le transmito al Alcalde su inquietud 9:19 p. m. ✓



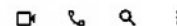
Tu
Perp si gusta lo atiendo yo
Le agradezco mucho mi niña pero es un tema personal y delicado y quiero conversarlo con él pero muy agradecida por su amabilidad un abrazo cuídese mucho 9:20 p. m.

Bueno amiga 9:20 p. m. ✓
Si en algo puedo ayudar 9:21 p. m. ✓
Me avisa 9:21 p. m. ✓
Que tenga buenas noches 9:21 p. m. ✓

Muchas gracias, buenas noches. Que descanse... 9:21 p. m.



Alvaro Casanova



26.6.2026

Estimado Alvaro, lamentablemente el Alcalde no podrá asistir al OYM hoy 9:20 p. m. ✓
se le presentó otra actividad impostergable y debe cumplir 9:21 p. m. ✓
pero está pendiente 9:21 p. m. ✓
lamentablemente mucho el inconveniente pero así es su trabajo 9:21 p. m. ✓
te avisaré nueva fecha amigo 9:22 p. m. ✓

entiendo Andre gracias por avisar disculpa seguro aspiraba preparando aquí... se entiende y cuando pueda aquí su casa éxito y buen día 9:22 p. m.

no se preocupe Andre se entienden las prioridades y ya encontraremos el momento 9:21 p. m.

8/7/2026

Se eliminó este mensaje 11:29 a. m.



Hev

Hola Alvaro
Lamentablemente no hemos podido reagendar no por desinterés si no por otra aristas.
Luego se vino la contingencia
El Alcalde tenía unos días pendientes de descanso los que se estaba tomando pero se tuvo que devolver por el frente de mal tiempo.
Ahora se está tomando los días pendientes el lunes ya regresa a la normalidad
Ahí retomaremos y veremos su agenda.
Me estaré comunicando con usted.
Un abrazo 11:47 a. m. ✓



Unión Comunal

KARINA Secretaria Unión Comunal ACEITÓN
que te gusta

ayer

Las imágenes y los documentos están protegidos de software y escritura. Solo las personas en este chat pueden leerlos, compartirlos o descargarlos. ¡No los puedes obtener más independientemente!

Hola Andrea buenos días te escribe Karina aceitón secretaria de La Unión Comunal, hablé con la señora Cecilia ayer me dijo que quedara social el certificado que solicitó usted el **ayer**

Este es mi número personal por si acaso le voy a compartir el de La Unión comunal

Hola Karina

Se pausaron

muchas gracias

Que tengas un lindo día

Tu

Que tengas un lindo día

Igualemte

Unión Comunal De Las Juntas De Ve...

Mensaje

ayer

Muchas gracias amiga

Coordinación con JURÍDICO

Solicitud de Comodato.

Nancy Por Comodato De Terreno

9:25 a. m.

7/7/2024

Hola Andrea cómo estás?

Quería saber si tiene novedad

Nancy Por Comodato De Terreno

Falso

Había consultado si hago esta solicitud con personalidad jurídica?

Por favor su ayuda

6:7 7:02a

Buen día

7/7 7:25 a. m.

14, 7/2024

Esfumada, no hay novedades a favor de su solicitud, consulte en Jurídico y SECPLAC y la respuesta es que el lugar está destinado para concretar un proyecto

Buenas tardes, pero el alcalde ni siquiera sabía que ese terreno pertenecía al municipio

Lleva más de 15 años abandonado

Creo que sea lino elevar solicitud a través de personalidad jurídica



Coordinación con DIRECCIÓN DE SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN SECPLA

Reinstalación de soleras

Martin Zabaleta Solera Villas Las Arenas

Ok muchas gracias 12/07/2024

Estare al pendiente 12/07/2024

Saludos. Buenas tardes.
Escribo para consultar si tuviese algun comentario acerca de las soleras que se descan instalar en villa las arenas calle los nogales.
No he tenido tiempo de visitar la municipalidad, pero tengo la inquietud de saber si existe alguna gestión.
Gracias 12/07/2024

Estimado buen día 11/07/2024

yo hice la solicitud
con la competencia todo quedó de lado
ahora que llegó la calma
consultare
y le comento
un abrazo

Solicitud de lomos de toro

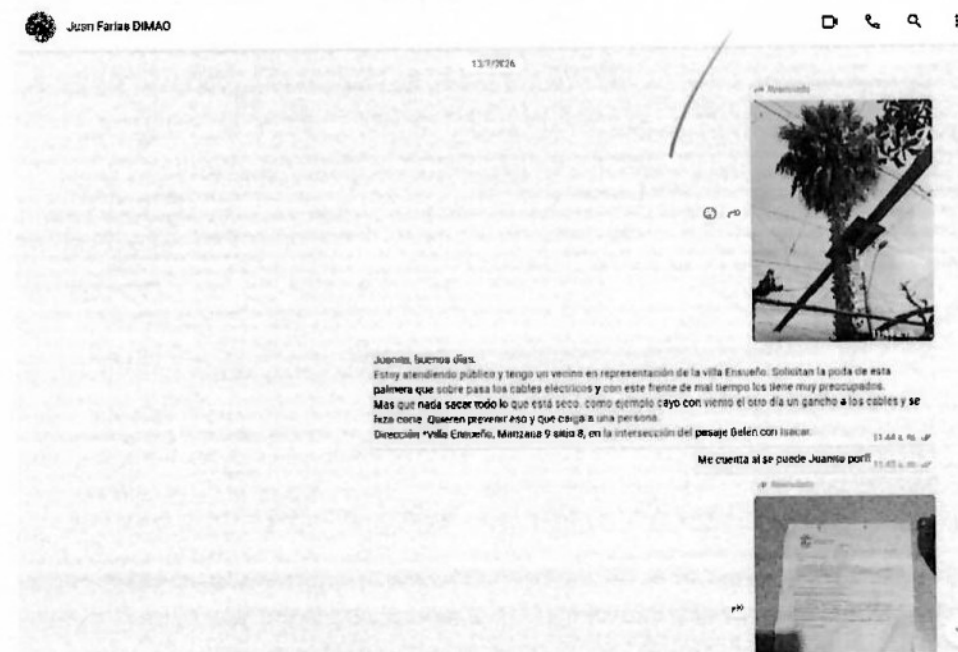
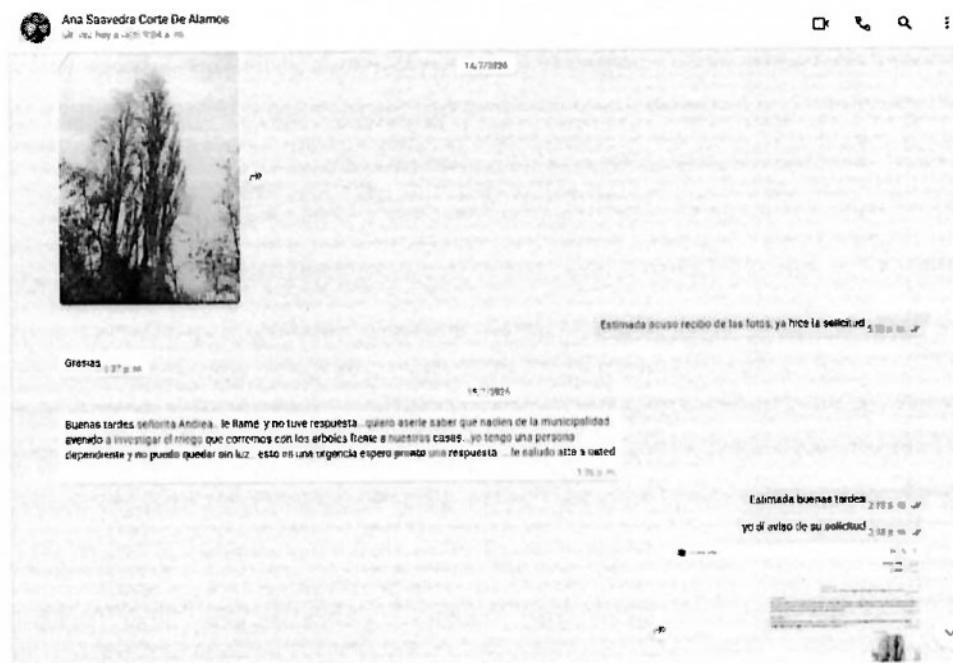
Creaciones

Seguí con la gestión
y discúlpame si te contesto de inmediato porque así como lo estoy ayudando a usted
Puede avisarme si se los va a conseguir o para ir a hablar con el alcalde porfa
lo estoy haciendo con otros vecinos
Creaciones
Puede avisarme si se los va a conseguir o para ir a hablar con el alcalde porfa
Si no puede venir cuando quiera amigo, está en su justo derecho
Cariños
Desde abril es mucho
Lo tendré en cuenta
Creaciones
Insisto que yo esperaba la carta que usted me dio me dio Maria llegar
Ahora recién estamos esclareciendo que la tengo que pedir yo
Lo hare mañana en la mañana sin falta
Estimado, buenas tardes.
Le someto informalmente que no se encontró solicitud de la junta de vecinos en la DDM, sin embargo hablé con la ITU de los reductores de velocidad y me dijo que su sector, específicamente lo que usted solicita, está considerado en un proyecto de revalos de cemento para el próximo año. En el caso de los toros de toro de cauchos, en terrenos en estos momentos, están en proceso de compra. Si según antes del proyecto se le instaló.
Saludos fraternos



Coordinación con DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.

Coordinación de Poda de árboles villa Tupahue y otros sectores de la comuna.





+56 9 4387 3803
últ. vez hoy a las 10:48 a. m.

9-8-2016

5:34 p. m.

+2

De parte de la señora Ximena, de manzana 15 sitio 4 el ensuelo

14.7.2016

Señora Audree me dirijo a usted por la preocupación que tengo por el mal tiempo y lluvias que se vienen ya con lodo con el canal y ya ni duermes pensando que se sale por que ya lo he vivido y el año pasado no limpiaron ya nose a quien mas escribir por favor vayan a ver villa el ensuelo

14.7.2016

ok amiga, reenviaré su solicitud nuevamente

5:26 p. m.

Jorge Lefno Territorial Sector 4

24.6.2016

1:27 p. m.

13.7.2016

Está en calle el Roble casi esquina plaza punta de diamante, sector sede 96332

Don Fernando que respuesta le dieron por este árbol

4.21 p. m.

4.22 p. m.

Fernando Bravo Villa El rosal

4.22 p. m.

Mensaje Quedar contacte



Don Leonardo Administrador Municipal
15:12 hoy a las 12:14 p. m.

15:17:20:26

Recomendado
Buenas tardes señora Andrea... le llamé y no tuve respuesta... quiero saber que nadie de la municipalidad averigüe a investigar el riesgo que corremos con los árboles frente a nuestras casas... yo tengo una persona dependiente y no puedo quedarme en luz... esto es una urgencia espero pronto una respuesta... le saludo a usted

2:19 p. m.

Buenas tardes don Leo, vengo en comentar la intranquilidad de la vecina
no sé que responder

2:19 p. m.

Andrea ya habló con Juan y conoce el caso 2:30 p. m.

yo humildemente creo que deberían ir por último a evaluar, para que ella sienta que fue escuchada... independiente que no se pueda hacer nada

2:30 p. m.

Me señaló que esos árboles no amenazan con riesgo de caída

2:30 p. m.

Don Leonardo Administrador Municipal
Andrea ya habló con Juan y conoce el caso
gracias don Leo

2:33 p. m.

Y que además están empalados en un preso particular

2:38 p. m.

Tu
yo humildemente creo que deberían ir por último a evaluar, para que ella sienta que fue escuchada... independiente que no se pueda hacer nada

Juan me informa que han ido en más de una oportunidad

2:41 p. m.

Pero la vecina no quiere otra cosa que la salte

2:41 p. m.

Don Leonardo Administrador Municipal
Me señaló que esos árboles no amenazan con riesgo de caída
ahí está!!
si usted pudiera instruir y decir eso mismo a la vecina, con eso, ella estaría más tranquila, porque está claro que su angustia pasa por un tema de ignorancia. Porfi don Leo

2:53 p. m.

Don Leonardo Administrador Municipal
15:12 hoy a las 12:14 p. m.

15:12:20:26

Recomendado
Buen día señora Andrea... discúple pero esta este momento nadie a venido por los árboles que ya están en las arboles... usted Alir cuando la llame me dijo que vendrían por la tarde y nadie se acercó ni siquiera aver el peligro que van a provocar la caída

10:49 a. m.

Recomendado
Señorita... si usted pudiera instruir y decir eso mismo a la vecina, con eso, ella estaría más tranquila, porque está claro que su angustia pasa por un tema de ignorancia. Porfi don Leo

10:49 a. m.

Recomendado
Ustedes no les importa que ajen personas dependientes

10:49 a. m.

Buenos días don Leo, esta señora está muy preocupada

10:50 a. m.

Es lo mismo

10:50 a. m.

Recomendado
Ya fieren estan en recinto privado de un ex concejal

10:52 a. m.

Recomendado
De acá

10:52 a. m.

Recomendado
Pasa que nadie habla con ella

10:50 a. m.

Recomendado
Usted no averigüe a las personas indicadas tampoco... le comunico que los alamos gigantes están de este lado del canal en el previo privado como usted dice... entonces los responsables es el municipio

10:50 a. m.

Recomendado
Cuando llamemos a la televisión ay resten a solucionar el peligro que ay acá

10:50 a. m.



SECPLAC Miguel Muñoz

14/7/2016

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartílos. Haz clic para obtener más información.

Está en calle el Roble casi esquina plaza punta de diamante, sector sede social

Don Fernando que respuesta le dieron por ese árbol

Fernando Arayo Villa El Rosal

Mensaje Guardar contacto

Mi querido Dir, es el tema de la villa El Rosal

Caritas

Solicitud de Limpieza de Canal.

Italo Ponce Canalista

14/7/2016

Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartílos. Haz clic para obtener más información.

De parte de la señora Ximena, de manzana 15 sino 4 el ensueño

Señora Andrea me dijo a ud por la preocupasen que tengo por el mal tiempo y lluvias que se vienen yo con lindo con el canal y ya ni duermo pensando que se sale por que ya lo he vivido y el año pasado no limpiaron ya rose a quien mas escriba porfavor vengán a ver villa el ensueño



Apoyo en actividad Parroquial

Nicolás Kruger

Don Nicolás bueno día! Le cuento que han llegado tres solicitudes (2 el 2 de junio y una el 30 de junio) de la Parroquia San Ignacio de Loyola en el marco del Mes Ignaciano. Solicitan requerimientos para organizar dos actividades.

12 de julio Corrida Familiar de 08:30 a 11:00 hrs.

- Apoyo para carte y resguardo de vial públicas que formen parte del recorrido (envíe correo a Seguridad Pública)
- Apoyo con una sesión de Zumba o activación física previa al inicio de la corrida (envíe correo a Deportes)
- Implementación de un Stand de hidratación para los participantes (envíe correo a DIDECO)
- Apoyo con la entrega de frutas para los corredores y asistentes (envíe correo a DIDECO)
- Instalación de un escenario para la realización de la activación física, ceremonia de inicio y las intervenciones protocolares.
- Apoyo con amplificación y micrófonos para el desarrollo de la actividad (estas dos últimas áreas llegaron en la solicitud del 30 de junio)

24 de julio Circuito de Carros Alegóricos de 12:30 a 14:00 hrs.

- Solicitan apoyo municipal en materias relacionadas con la coordinación y resguardo del tránsito vehicular.

Antes las consultas de la Parroquia y la respuesta de comunicaciones que está en el número 2, envíe este mismo whatsapp al Alcalde con estas inquietudes y el me responde que lo usted mueva las unidades para dar cumplimiento a los requerimientos pensando obviamente que nuestro Alcalde quede bien.

Las inquietudes son tres querido Alcalde:

- Quiero que sepa que yo envíe correo para tratar de coordinar y tener respuesta, pero nadie contesta así que comencé hacer la repesada (el correo tiene el espíritu de coordinar si se amerita y no de insistir).
- Comunicaciones se envió a la oficina ayer a indicarme que ellos dependen exclusivamente de usted en el sentido que si usted dice apoyen ellos apoyan, pero que en primera instancia debo dar respuesta negativa a los requerimientos de escenario, amplificación y micrófonos. Además argumenta comunicaciones que tenga en consideración que el sábado 11 de julio (día antes de esta actividad) será el Municipio en Terreno en Santa Rosa.
- Que hago Alcalde?, la parroquia ya está llamando para saber si contarán con el apoyo municipal pensando que es una actividad grande y familiar.

Quedo atento a sus comentarios.

Carlos

Le recibí la respuesta del Alcalde que me respalda

Coordinación con DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

Postulación Beca Estudiantil.

MPH Vanesa González

Pero la niña postuló q la beca con nosotros ?

Si amigo

y usted atendió a la señora Pamela

(su mamá)

luego vinieron a dejar los documentos requeridos por usted

esta señora le envió el foto

ese día

atendió el

Si entiendo al proceso

proceso

Pero le da poco puntaje amiga

Es que cada respuesta y documento le da un puntaje

Notas e ingresos principalmente

Igual revisaré sus documentos

Y eso que significa?

Existe alguna forma de ayudarla?

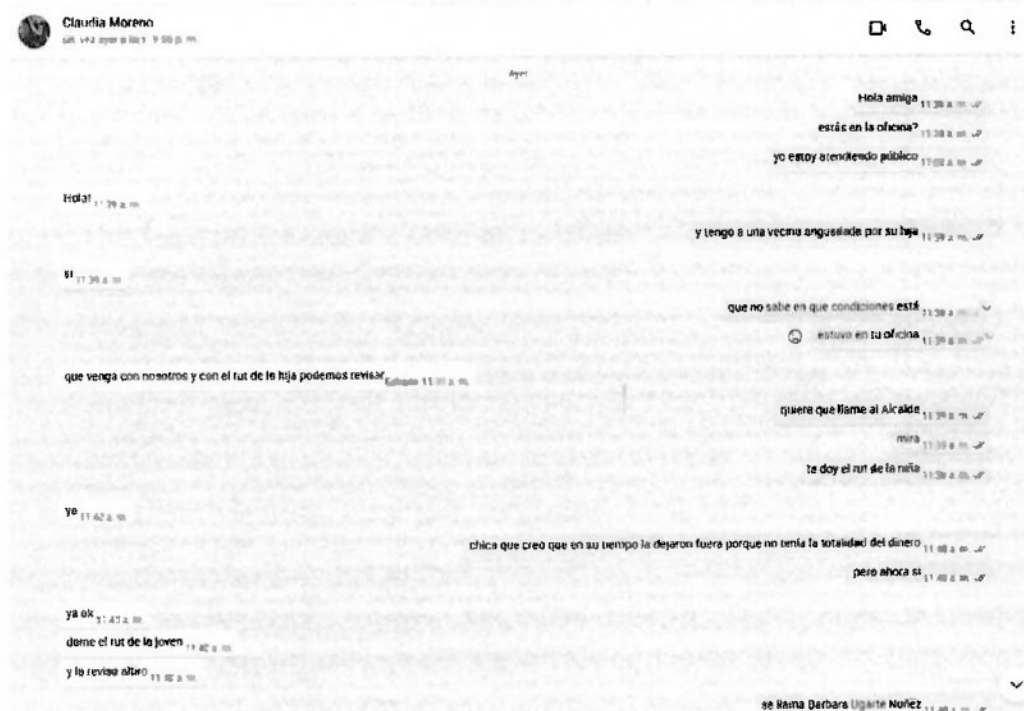
Vane amiga

el Alcalde está en la AMUR

estoy atendiendo público

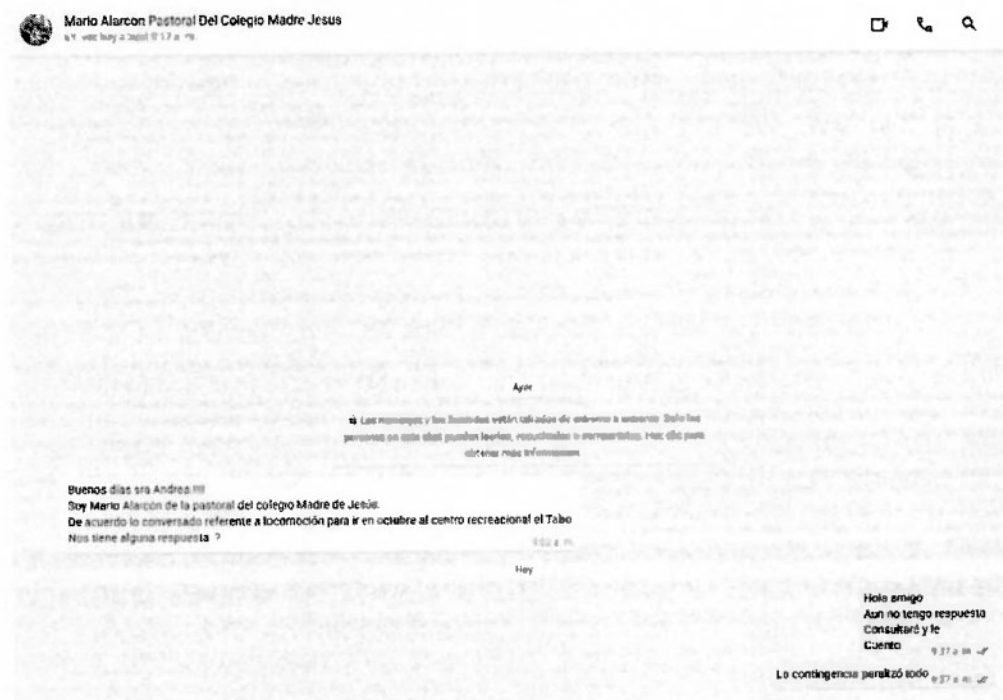


Vivienda



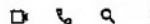
Coordinación con DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Solicitud de bus eléctrico.





Gabriela DAEM Candia
Lunes 12 de julio a las 12:47 p.m.



3/7/2016

▲ Los miembros y las familias están invitados al evento y estamos. Solo las personas en este día pueden recibir, recibirlos a sus familias. Haz clic para obtener más información.

Hola Gabriela!

Por acá Andrea de Gabinete.

Vengo a enviar datos de Maricel Gallo de Scout

Fono: 9 61077274

Fecha de Salida: 4 de julio

Destino: Zoológico

Horario de: 9:00 a 17:00 hrs.

Cantidad de personas en total: 41 personas (ya está considerado un bus eléctrico con un cupo de 50 personas).
falta una movilización para 11 personas

12:50 p.m.

Ya Andrea, no hay problema, llamaremos a la Srta. Marcel para confirmarle



Organizaciones Comunitarias. Club de Adulto Mayor de la Cruz de Roja

Maria Elena Ibarra Piedad Cruz Roja



3/7/2016

▲ Los miembros y las familias están invitados al evento y estamos. Solo las personas en este día pueden recibir, recibirlos a sus familias. Haz clic para obtener más información.

Recomendado





Comunicaciones



Manté Pérez Congreso de Sheff Y Cocineros Indígenas de América



Es mi tercer nato puede ayudar difundir

8:23 p. m.

Ver foto

Prto Martí

Como está su hijo

Como sigue todo

Además de lo siempre algo que se pueda cuidar



ya Responde

Toda luz sanadora para Maximiliano... y cariño para ti y tu hija

10:07 a. m.

Hoy

Hola amigo

10:38 a. m. ✓

cómo está su hijo

10:38 a. m. ✓

aun es tiempo de difundir

12:38 a. m. ✓



María Jose Toledo

que vive hoy a las 10:04 a. m.



Haz clic para ver el perfil de María Jose Toledo

Hoy

Costeña

10:24 a. m. ✓

buen día

10:24 a. m. ✓

hola

10:34 a. m.

quieran venir a buscar 200 entradas y 7 alches

10:34 a. m. ✓

si no ahí problema

10:34 a. m.

se los llevo a usted?

10:34 a. m.

del expediente 2161

10:35 a. m. ✓

María Jose Toledo

se los llevo a usted?

10:35 a. m. ✓

able porque es complicado decirle donde retroces

10:35 a. m. ✓

usted vendrá hoy o mañana

10:35 a. m. ✓

para llevar a la persona?

10:35 a. m. ✓

se los llevo

10:35 a. m.

en un rato mas

10:35 a. m.

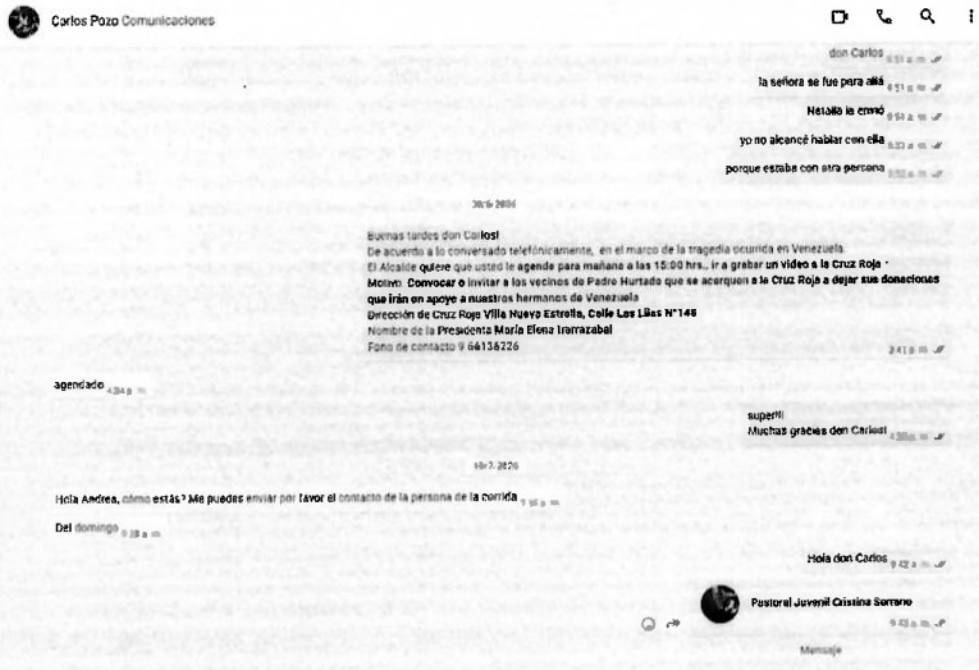
OK

10:35 a. m. ✓

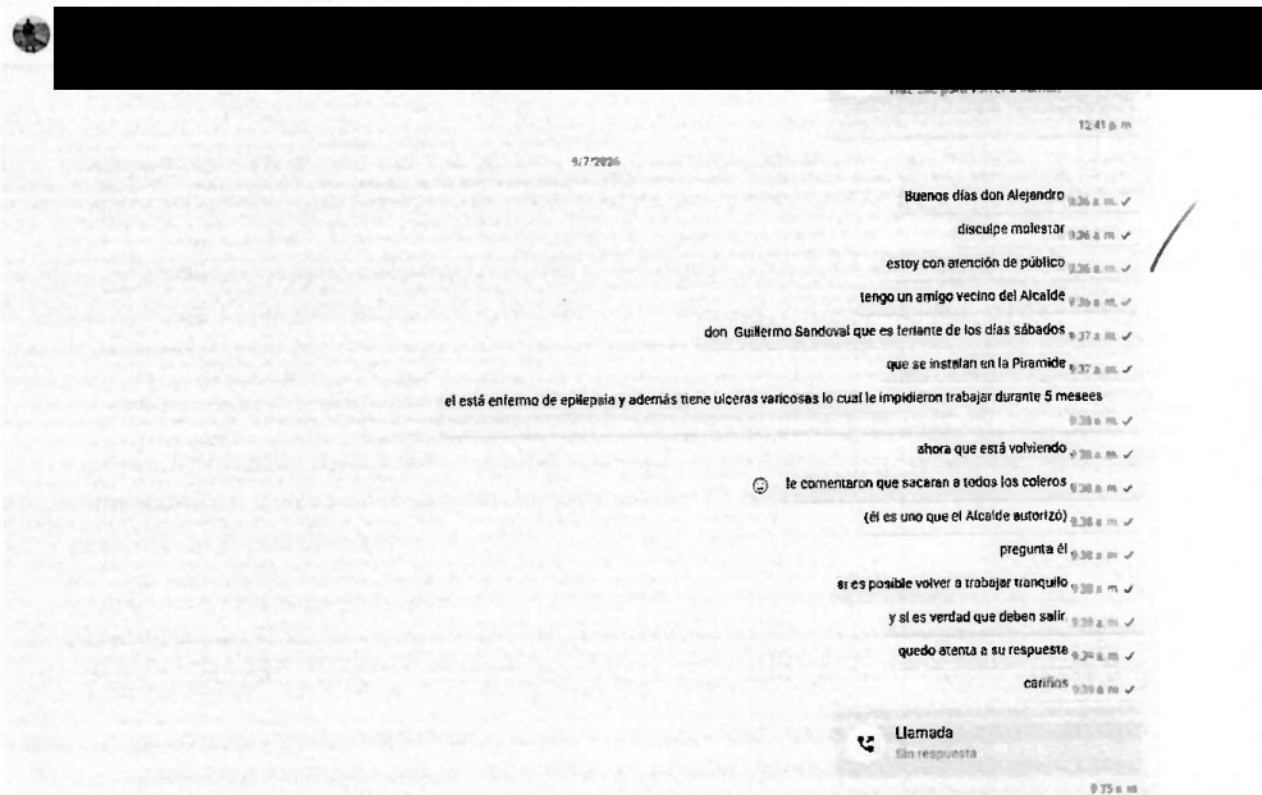
termino un informe y voy

10:36 a. m.





Coordinación con DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

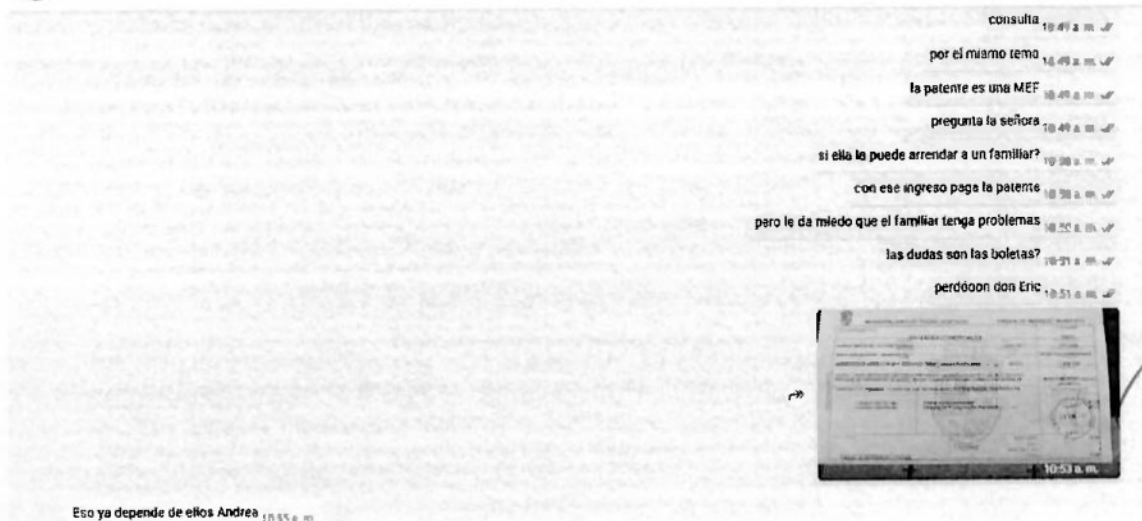
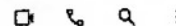




22



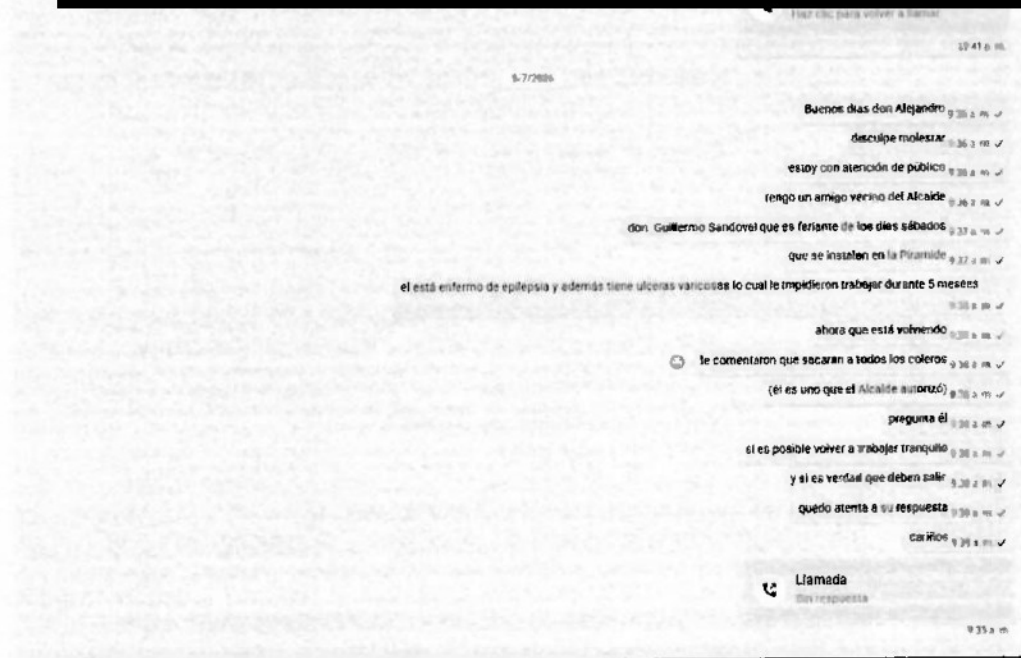
DAF ERIC



Eso ya depende de ellos Andrea 10:55 a.m.

Coordinación con DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fiscalización.





Edith Denuncia Lavandería Irregular arañada
ufi ver hoy a las 11:08 a. m.



Hola amiga 1:43 p. m.

con respecto a la fiscalización del señor que piden me indican que volverán a W 2:04 p. m.

con respecto a la lavandería no pude dar la información de la dirección 2:08 p. m.

así que mañana en la mañana realiza la gestión 2:44 p. m.

un abrazo 2:47 p. m.

Estoy con caguando el nombre para ASER la demanda por que me mandó las niñas a darme cosas a la raya yo las e visto y arañan ella les tiene la puerta abierta para que entren y más encima tengo que recibir insulto de ella y las niñas gracias disculpe las molestias hoy viene otro corredor al es que puede vender acá y irme a fuera del país porque yo nunca vi A fuera tanta maldad como ay acá en estos barrios no sé puede vivir así le mandé la dirección bendecida tarde gracias nueva mente 3:00 p. m.

Los días # 1332 hilla Río aconseja lavandería sin permiso municipal en casa particular le mandó evidencia gracias 3:09 p. m.

16/7/2020

Hola buenos días que pesa con esta persona sigue en lo mismo. Y no hen hecho nada trabajo ilegal en casa para vivir No para lavandería saca cantidad de ropa ahora en esta vehículo está sacando y no hacen nada ayudan al ilegal no pagan impuestos y más encima molesta estamos en un pueblo sin ley cualquiera así lo que quiera en casas para vivir no está para ese tipo de negocio gracias por la ayuda. crime municipal 3:00 p. m.



Ese es el auto que saca ropa ahora 3:04 p. m.

Se eliminó este mensaje 3:04 p. m.

Permisos provisorios

Whinkler Moreno Carro Food Truck Joven Venezolano



formato 12:04 p. m.

Amigo aun no puedo llamarte 4:11 p. m.

Valo, porfa me avisa si se puede! 5:30 p. m.

14/7/2020

Hola, puedo pasar? Ya tengo el documento 10:04 a. m.

hola estás afuera? 11:08 a. m.

Voy en la micro de vuelta 11:08 a. m.

aaah 11:08 a. m.

perdón 11:08 a. m.

recién m el mis 11:08 a. m.

desculpe 11:01 a. m.

Jeje tranquilo, el mapa me dice que llegó en 15 min 11:01 a. m.

aaah pero viene por acá 11:03 a. m.

Si, ya casi llego! 11:04 p. m.

señor

Whinkler Moreno Carro Food Truck Joven Venezolano - Estadio
Estamos activos con delivery & retiro!

Que rico 8:08 p. m.

está invitada a degustar 2:37 p. m.



Para más info, visita: www.whinkler.com



Luis Lopez Caga Con Sal Permiso Provisorio



13/7/2024

Recomiendo



12:00 p.m.

Recomiendo



12:00 p.m.

Soy Luis López

Luis Lopez Caga Con Sal Permiso Provisorio



13/7/2024

Estimado consulta 3:43 p.m.

Hola 3:43 p.m.

Digame 3:44 p.m.

Siii 3:48 p.m.

X el momento no he ingresado nada 3:49 p.m.

ingresó una carpeta? 3:44 p.m.

o una solicitud al respecto? 3:45 p.m.

me refiero para la patente normal 3:45 p.m.

me dicen 3:50 p.m.

que cuando usted ingrese una carpeta 3:50 p.m.

con los antecedentes 3:50 p.m.

para solicitar una patente definitiva 3:50 p.m.

y con el trámite que está a la espera en la DOM 3:50 p.m.

Con ese sólo hecho 3:50 p.m.

le entregan una patente provisona 3:50 p.m.

para comenzar mientras están los trámites listo en DOM 3:51 p.m.

pero insisto 3:51 p.m.

tiene que hacer el ejercicio 3:51 p.m.

27



Luis Lopez Coge Con Sal Permiso Provisorio
10:42 hoy a las 10:42 19:10 a m



Soy Luis López 12:13 p m

Es que esté esperando el permiso de DOM 12:13 p m

15/7/2020

Estimado consulta 14:03 p m

Hola 14:41 p m

Digame 14:44 p m

usted está haciendo los tramites para solicitar una patente normal cierto? 14:43 p m

independiente del permiso provisorio 14:44 p m

Sí 14:44 p m

ingresó una carpeta? 14:44 p m

o una solicitud al respecto? 14:45 p m

me refiero para la patente normal

Whinkler Moreno Carro Food Truck Joven Venezolano
formato 12:54 p m



Amigo aun no puedo llamarte 14:11 p m

Vale, porfa me avisa si se puede! 14:22 p m

14/7/2020

Hola, puedo pasar? Ya tengo el documento 14:54 a m

hola estás afuera? 11:00 a m

Voy en la micro devuelta 11:00 a m

así 11:00 a m

perdón 11:00 a m

racón vi el msj 11:00 a m

disculpe 11:01 a m

Jeje tranquilo, el mapa me dice que llegó en 15 min 11:01 a m

asah pero viene por acá 11:00 a m

Si, ya casi llegó! 11:04 a m

11:04:00

Whinkler Moreno Carro Food Truck Joven Venezolano Estados Unidos
Cafeteria delivery con delivery o pickup

Que nico

11:54 p m

estoy invitado a degustar! 11:57 p m



12



Apoyo en actividades

Kesty Pastoral Juvenil Parroquia San Ignacio

cuántos vienen? 12:15 p.m.

y los nombres 12:15 p.m.

Inicialmente 2, Fernanda y Cristina 12:16 p.m.

Yo veré la posibilidad de poder retirarme antes, y llegar a la reunión, pero nada seguro jeje 12:16 p.m.

me hablo por interno Cristina 12:19 p.m.

me confirma pero me pide que sea a las 17:00 12:19 p.m.

ya lo consulté 12:19 p.m.

y se confirma la reunión a las 17:00 12:19 p.m.

yaa, no hay problema. 12:19 p.m.

estoy a la espera de los nombres y apellidos de quienes asistan amiga 12:19 p.m.

Fernanda Colpiante
Cristina Serrano
Kesterli Navarro
Paz Morales
Estando 12:22 p.m.

18/7/2026

Hola, buenos días. 11:01 a.m.

Espero esté super bien. 11:01 a.m.

Nos hablan desde la delegación presidencial. Será posible que usted nos pueda ayudar con una carta indicando que la Municipalidad nos apoyará con la seguridad y el desarrollo de la corrida del día Domingo 12 11:02 a.m.

11:03 a.m.

Kesty Pastoral Juvenil Parroquia San Ignacio

8/7/2026

Hola, buenas tardes.
Soy Kesterli de la parroquia San Ignacio de Loyola. 12:14 p.m.

Le confirmo la reunión para hoy a las 16:30 12:14 p.m.

oki 12:15 p.m.

los esperamos 12:15 p.m.

cuántos vienen? 12:15 p.m.

y los nombres 12:15 p.m.

Inicialmente 2, Fernanda y Cristina 12:19 p.m.

Yo vere la posibilidad de poder retirarme antes, y llegar a la reunión, pero nada seguro jeje 12:19 p.m.

me habló por interno Cristina 12:19 p.m.

me confirma pero me pide que sea a las 17:00 12:19 p.m.

ya lo consulté 12:19 p.m.

y se confirma la reunión a las 17:00 12:19 p.m.

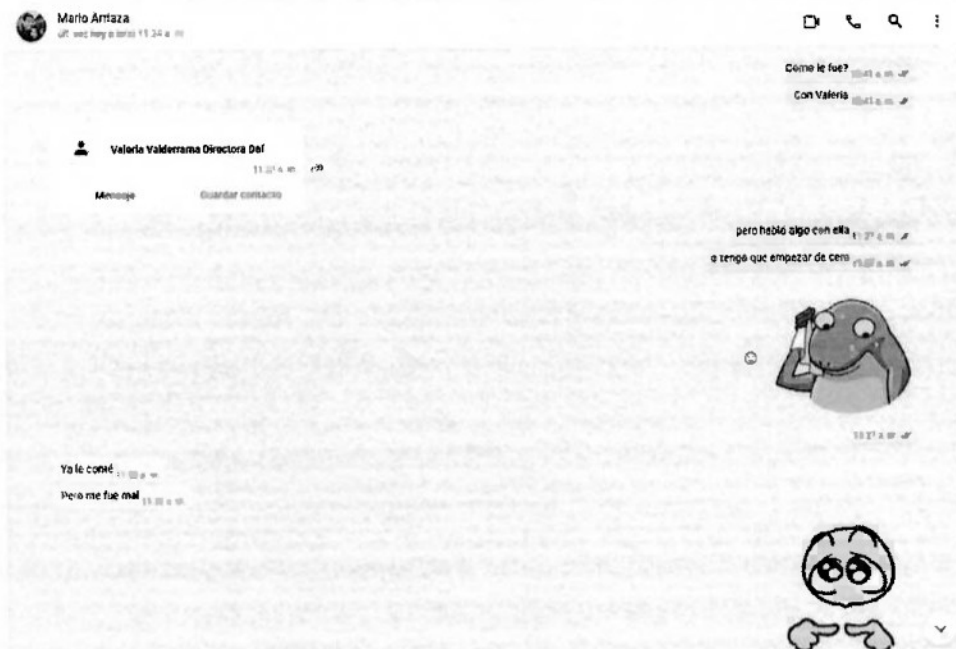
yaa, no hay problema 12:19 p.m.

estoy a la espera de los nombres y apellidos de quienes asistan amiga 12:19 p.m.

Fernanda Colpiante
Cristina Serrano
Kesterli Navarro
Paz Morales
Estando 12:22 p.m.

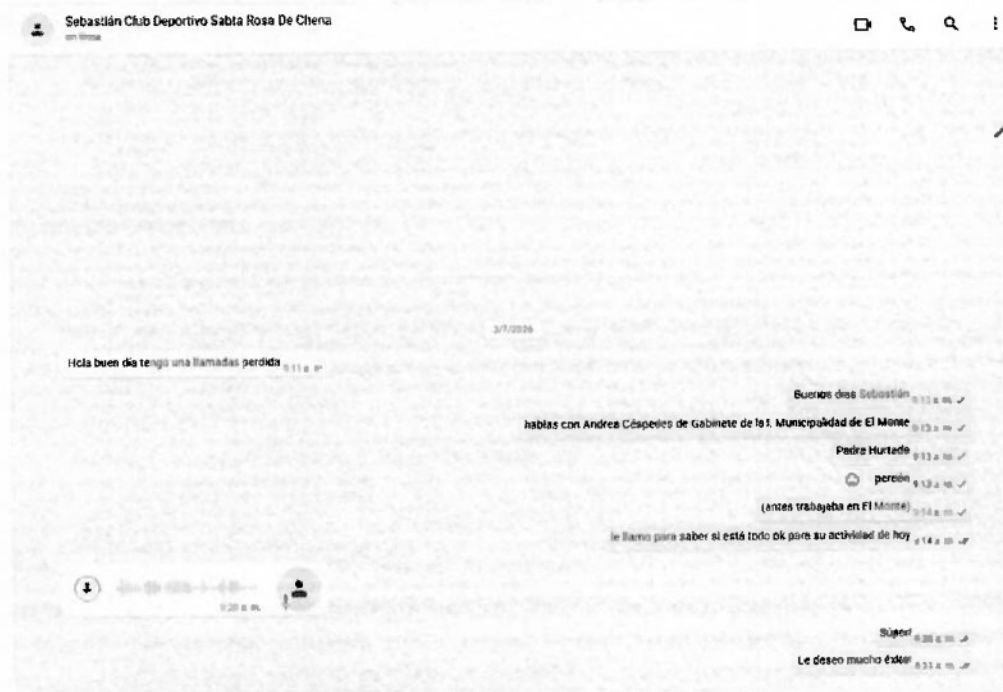


Programa de Desarrollo Local



CORPORACIÓN DE DEPORTES

Coordinación de Estadio Santa Rosa





Nicolás Kruger



Don Nicolás bueno día
Le cuento que han llegado tres solicitudes (2 el 2 de junio y una el 30 de junio) de la Parroquia San Ignacio de Loyola en el marco del Mes Ignaciano
Solicitan requerimientos para organizar dos actividades

- 12 de julio, Corrida Familiar de 08:30 a 11:30 hrs
 - Apoyo para corte y resguardo de vías públicas que formen parte del recorrido (envíe correo a Seguridad Pública)
 - Apoyo con una sesión de Zumba o activación física previa al inicio de la corrida (envíe correo a Deportes)
 - Implementación de un Stand de hidratación para los participantes (envíe correo a DIDECO)
 - Apoyo con la entrega de frutas para los corredores y asistentes (envíe correo a DIDECO)
 - Instalación de un asanario para la realización de la activación física, ceremonia de inicio y las intervenciones protocolares.
 - Apoyo con amplificación y micrófonos para el desarrollo de la actividad (estas dos últimas líneas llegaron en la solicitud del 30 de junio).

- 26 de julio Circuito de Carros Alegóricos de 12:30 a 14:00 hrs.
 - Solicitan apoyo municipal en materias relacionadas con la coordinación y resguardo del tránsito vehicular.

Antes las consultas de la Parroquia y la respuesta de comunicaciones que está en el número 2, envíe este mismo whatsapp al Alcalde con estas inquietudes y el me responde que lo usted muera las unidades para dar cumplimiento a los requerimientos pensando obviamente que nuestro Alcalde quede bien.

Las inquietudes son tres querido Alcalde:

- 1- Quiero que sepa que yo envié correo para tratar de coordinar y tener respuesta, pero nadie contesta así que comenzaré hacer la repasada (el correo tiene el espíritu de coordinar si se amenta y no de matar).
- 2- Comunicaciones se acercó a la oficina ayer a indicarme que ellos dependen exclusivamente de usted en el sentido que si usted dice apoyen ellos apoyan, pero que en primera instancia debo dar respuesta negativa a los requerimientos de escenario, amplificación y micrófonos. Además argumenta comunicaciones que tenga en consideración que, el sábado 11 de julio (día antes de esta actividad) será el Municipio en Terreno en Santa Rosa.
- 3- Que haga Alcalde?, la parroquia ya está llamando para saber si contarán con el apoyo municipal pensando que es una actividad grande y familiar.

Quedo atento a sus comentarios.
Caríles

18:36 a m

Le reenvío la respuesta del Alcalde que me respaldó

18:37 a m

9/7/2026



18/7/2026

Hola buen día, ayer me dijo que le hablara hoy para saber que le dijo el alcalde

11:43 a m

12/7/2026

Hola buenos días

11:05 a m

Cómo está?

11:05 a m

Quería saber que le dijo el alcalde al final

11:05 a m

Porque no me a comentado nada

11:05 a m

Estimado hable con el Alcalde y me pidió que les consultara si ustedes pertenecen a una organización con personalidad jurídica?

4:19 p m

No nosotros no pertenecemos a una organización con personalidad jurídica

4:18 p m

Nosotros somos una pareja independiente

4:24 p m

Y por eso mismo igual le pedimos ayuda al municipio porque igual como pareja que va a representar a la comuna



Coordinación con dirección de SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Reductores de velocidad.

Creazziones
Cuentas de Instagram

Se sigue con la gestión

y disculpe si no contesto de inmediato porque así como lo estoy ayudando a usted

Puede enviarme si se los va a conseguir o para ir a hablar con el alcalde porfa

lo estoy haciendo con otros vecinos

Creazziones
Puede avisar me lo va a conseguir o para ir a hablar con el alcalde porfa

Si no podía venir cuando quiera amigo, está en su justo derecho

Coralos

Desde abril es mucho

Lo tendré en cuenta

Creazziones
Desde abril es mucho

INISTO QUE YO ESPERABA LA CARTA QUE USTED ME OLIO ME HARIA LLEGAR

AHORA RECEN ESTAMOS ESCLARECIENDO QUE LA TENGO QUE PEDIR YO

LO HARÉ MAÑANA EN LA MAÑANA SIN FALTA

Estimado, buenas tardes
le comento informalmente que no se encontró solicitud de la junta de vecinos en la DOM, sin embargo hablé con la
110 de los reductores de velocidad y me dijo que su sector, específicamente lo que usted solicita, está considerado
en un proyecto de resados de cemento para el próximo año. En el caso de los bamos de toro de caucha, no
tenemos en estos momentos, están en proceso de compra, si llegan antes del proyecto se le instalará.
Saludos Paternos.

Gracias

Martin Zabaleta Solera Villaz i an Arallas

OK, muchas gracias

Estare al pendiente

Saludos... buenas tardes.
Escrito para consultar si tuviese algun comentario acerca de las paleras que se desean instalar en villa las
arallas calle los nogales.

No he tenido tiempo de visitar la municipalidad pero tengo la inquietud de saber si existe alguna gestión

Gracias

Estimado buenos días

yo hice la solicitud

con la urgencia todo quedó de lado

ahora que llegó la carta

consultaré

y le comento

un abrazo



3. Apoyar en terreno la ejecución de actividades comunitarias y municipales.

Durante el período informado, y conforme a instrucciones del Sr. Alcalde, gran parte de las labores desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer y mantener la atención directa de vecinos y dirigentes sociales en dependencias municipales, considerando que la autoridad comunal se encontraba realizando diversas gestiones en terreno y reuniones en ministerios e instituciones externas en beneficio de la comuna de Padre Hurtado.

En dicho contexto, se priorizó la atención, orientación y acompañamiento de la comunidad, procurando mantener continuidad en la respuesta municipal frente a consultas, inquietudes y requerimientos de vecinos y organizaciones sociales, evitando con ello interrupciones en la atención de público.

Asimismo, durante las jornadas de la tarde se realizaron diversas gestiones administrativas y coordinaciones internas, principalmente mediante correos institucionales y herramientas de comunicación digital, efectuando derivaciones y seguimientos de requerimientos hacia distintas direcciones y departamentos municipales.

Como medios de verificación de las labores desarrolladas, se adjuntan registros de correos electrónicos institucionales, coordinaciones efectuadas mediante WhatsApp y registros fotográficos de atenciones de público, realizadas con autorización voluntaria de los vecinos que accedieron a participar de dichos registros.

Nota: "Se adjuntan medios de verificación"



Registro del 10 de julio, donde fuimos a visitar el Centro de Cuidados para Personas Mayores de la Ilustre Municipaliad de Maipu. Esto con el espíritu de conocer su funcionamiento y ver si a futuro se puede replicar en nuestra comuna.



Registros de atención de público 03 de julio de 2026

El señor Mario Mejias Contreras persona que viven en situación de calle, viene a solicitar criterio con su problema y que le dejen pasar el invierno en un ruco que hizo en La Carbonera.



Registros de atención de público 8 de julio de 2026

Camila Gómez Rodríguez, Solicita permiso para instalar obstaculo en el BNUP para evitar que se estacionen en el frontis de su casa.



Registros de atención de público 10 de julio de 2026.
Don Héctor Fuentes bustos en compañía de su pareja y familiares, vinieron a solicitar orientación para vender propiedad totalmente saneada.



Registro de atención de público del 13 de julio de 2026.
Doña Claudia Alfaro Marquez, viene a consultar si es posible pausar su patente de venta de comida rápida por problemas de salud.





Registro de atención de público del 21 de julio de 2026.
Doña Pilar Núñez Martínez, consulta estado de avance de postulación a vivienda social.



Registro del 22 de junio de 2026.

regularizar su predio y obtener su título de dominio.





5. Hacer seguimiento de compromisos con las organizaciones comunitarias (reuniones, acuerdos, actividades entre otros).

Durante el período informado se realizó seguimiento permanente a los compromisos adquiridos con distintas organizaciones comunitarias de la comuna, manteniendo coordinación con las direcciones municipales competentes, con el propósito de conocer el estado de avance de sus solicitudes y entregar información oportuna a dirigentes sociales y representantes de organizaciones.

Entre las principales gestiones desarrolladas destacan:

- Seguimiento a la solicitud de la **Cruz Roja y su club de adulto mayor**, respecto de los apoyos requeridos para la celebración de aniversario y requerimientos para mejorar la sede producto del mal tiempo coordinando acciones con DIMAO y DIDECO.
- Seguimiento a la solicitud de la **Escuela de Cueca y Tradiciones La Cepa de Chile de Padre Hurtado**, consultando por la factibilidad de bus para ir a Peñaflores.
- Seguimiento a la solicitud presentada por la **Agrupación Folclórica Alborada**, solicita bus eléctrico para participar de un Festival Infantil que se realizará en Renca.
- Seguimiento a los requerimientos de **Pastoral Evangélica de Padre Hurtado**, solicita en comodato terreno para realizar un templo.
- Seguimiento al expediente del **Club Deportivo Santa Rosa de Chena**, respecto de la utilización del estacionamiento del Estadio Municipal para la realización de una actividad benéfica.
- Coordinación y seguimiento de solicitudes de buses municipales y del Centro Recreacional El Tabo para distintas organizaciones comunitarias, clubes de adulto mayor, organizaciones religiosas y establecimientos educacionales.
- Coordinación y seguimientos de solicitudes de distintos requerimientos como sillas, mesas, entradas y afiches para realizar Bingos Benéficos.

Estas acciones permitieron mantener comunicación permanente con dirigentes sociales y organizaciones comunitarias, favoreciendo el cumplimiento de los compromisos institucionales y fortaleciendo el vínculo entre el municipio y la comunidad.



6. Generar minutas de las actividades relevantes y reuniones estratégicas.

Durante el período informado se elaboraron minutas y antecedentes ejecutivos destinados a respaldar la gestión de Gabinete, permitiendo sistematizar la información recopilada en la atención de vecinos, dirigentes sociales y organizaciones comunitarias, con el objeto de facilitar la toma de decisiones y la coordinación entre las distintas direcciones municipales.

Las minutas desarrolladas permitieron resumir los antecedentes más relevantes de cada caso, con mayor importancia con este frente de mal tiempo que tuvimos la semana recién pasada, junto con eso, identificar las problemáticas planteadas por la comunidad, establecer las acciones requeridas por las distintas unidades municipales y registrar los compromisos o líneas de acción derivadas de cada gestión.

Entre las principales materias sistematizadas durante el período destacan:

- Casos sociales que requerían coordinación entre, DIDESO, DIMAO, Seguridad Pública, DIDECO y otras unidades municipales.
- Solicitudes de organizaciones comunitarias relacionadas con apoyo logístico, utilización de recintos municipales, actividades deportivas, culturales, religiosas y comunitarias.
- [REDACTED] medio ambiente, tránsito, transporte y asistencia social.
- Elaboración de antecedentes ejecutivos que permitieron respaldar la derivación de solicitudes, efectuar seguimiento de compromisos y mantener informadas a las distintas unidades involucradas.

La elaboración de estos antecedentes permitió disponer de información clara, ordenada y contextualizada para apoyar la gestión del Sr. Alcalde y fortalecer la coordinación institucional frente a los requerimientos de la comunidad.

Medio de verificación: correos electrónicos institucionales emitidos durante el período, antecedentes ejecutivos elaborados para Gabinete, expedientes [REDACTED]



En cumplimiento de las funciones encomendadas, se desarrollaron las actividades descritas, contribuyendo al apoyo en la gestión municipal y atención de la comunidad durante el mes de junio y participación en reuniones de coordinación de actividades.

- **Participación en reuniones de coordinación de apoyo para actividades externas y bingos.**
Objetivo, coordinar los requerimientos de las organizaciones y comunidad para realizar actividades benéficas u otras entre DIDECO, COMUNICACIONES, GABINETE Y DIMAO.

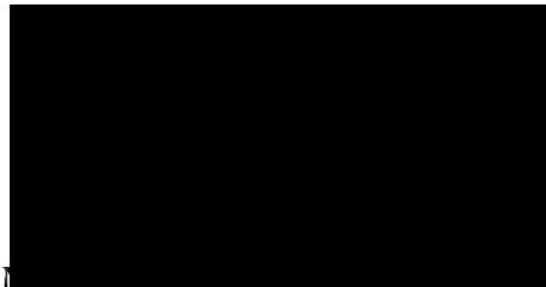
7. Medios de Verificación / Anexos

Con el fin de respaldar las gestiones y actividades realizadas durante el período informado, se adjuntan medios de verificación que evidencian el trabajo desarrollado, tales como registros fotográficos, correos electrónicos institucionales y otros antecedentes pertinentes.

Anexo 1: Atención de público

Anexo 2: Copia de gestión de correos institucionales

Anexo 3: Fotos de conversaciones por whatsapp con vecinos y dirigentes vecinales u otra organización.



Antecedentes para conocimiento - Cruz Roja Padre Hurtado y coordinación de actividades.

De: Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

mié., jul. 01, 2026 10:21 AM

Asunto: Antecedentes para conocimiento - Cruz Roja Padre Hurtado y coordinación de actividades.

Para: Nicolas <nkruger@mph.cl> , Juan <jfarias@mph.cl>

Cc: Leonardo <lfarias@mph.cl> , Aquiles <aescobedo@mph.cl> , Mario <marriaza@mph.cl> , Darío Fernando <ddiaz@mph.cl> , Carlos <cpozo@mph.cl> , Marcela <mibarra@mph.cl> , Juan <jcornejog@mph.cl>

Estimados Directores:

Junto con saludar cordialmente, informo a ustedes que el día **30 de junio de 2026** se acercó a la Oficina de Gabinete la señora **María Elena Irarrázabal**, Presidenta de la **Cruz Roja de Padre Hurtado**, con el propósito de consultar si el municipio se encontraba habilitado como punto de acopio para recibir donaciones destinadas a ir en apoyo de las familias afectadas por la reciente tragedia ocurrida en Venezuela.

En ese momento se realizó la consulta correspondiente al Subdirector de DIDECO, don **Mario Arriaza**, quien informó que actualmente el municipio no cuenta con un centro de acopio habilitado para dicho fin. No obstante, se le manifestó a la presidenta de la institución la disposición de colaborar mediante la difusión de esta campaña, incentivando a la comunidad a realizar sus aportes directamente en la Cruz Roja.

Posteriormente, al informar de esta situación al Sr. Alcalde, este manifestó su voluntad de apoyar la iniciativa, instruyendo tomar contacto con la presidenta para coordinar una visita a las dependencias de la Cruz Roja, oportunidad en la cual realizará un video motivacional invitando a la comunidad a sumarse a esta campaña solidaria. Dicha actividad se encuentra coordinada para el día **miércoles 1 de julio, a las 15:00 horas**, junto al equipo de Comunicaciones.

Asimismo, el Sr. Alcalde comprometió el apoyo del municipio para colaborar con el traslado de las donaciones cuando corresponda efectuar su envío al lugar que determine la organización, antecedente que comparto para su conocimiento y coordinación, en caso de ser necesario.

Por otra parte, durante la misma audiencia la presidenta informó que la institución mantiene un **Club de Adulto Mayor denominado "CAM de la Cruz Roja"**, integrado por **25 socios**, quienes se reúnen todos los lunes entre las **14:00 y las 18:30 horas**. Señaló además que dicho club no cuenta con personalidad jurídica propia, por cuanto funciona bajo el alero de la Cruz Roja.

En este contexto, la presidenta solicitó una audiencia con el Sr. Alcalde y, luego de comentarle estos antecedentes, él manifestó su intención de visitar a los integrantes del CAM el próximo **lunes 6 de julio, a las 17:00 horas**, con motivo de la próxima conmemoración de los **25 años de la Cruz Roja de Padre Hurtado**, que se celebrará el **9 de julio**, ocasión en la que además llevará una torta para compartir con sus integrantes.

Para los fines que estimen pertinentes, comparto los antecedentes de contacto de la organización:

Institución: Cruz Roja Padre Hurtado.

Club de Adulto Mayor: CAM de la Cruz Roja.

Comparto estos antecedentes para conocimiento de sus respectivas unidades y para los fines que estimen pertinentes, especialmente considerando las materias relacionadas con organizaciones comunitarias, personas mayores y el apoyo municipal a iniciativas de carácter social y solidario.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios.

RE: Re.: Solicitud de reunión con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado.

De: María José Lizama Venegas <mlizama@minenergia.cl>

mié., jul. 22, 2026 10:52 AM

Asunto: RE: Re.: Solicitud de reunión con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado.

Para: Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

Estimada Macarena, espero que se encuentre bien. Le escribo porque lamentablemente, dada la contingencia climática, tendremos que suspender la reunión de mañana, ya que el Seremi estará en terreno, lamento mucho los inconvenientes. La otra semana estaremos reagendando para agosto toda la agenda de esta semana. Muchas gracias por su comprensión, saludos cordiales.

De: Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

Enviado el: miércoles, 1 de julio de 2026 13:22

Para: María José Lizama Venegas <mlizama@minenergia.cl>

CC: aescobedo <aescobedo@mph.cl>

Asunto: Re.: Solicitud de reunión con el Sr. Alcalde de Padre Hurtado.

Estimada María José:

Junto con saludar cordialmente, muchas gracias por su correo.

Por medio del presente, le comento que el Sr. Alcalde, don Felipe Muñoz Heredia, acepta la propuesta de reunión para el día **22 de julio, a las 15:00 horas**, con el Seremi de Energía de la Región Metropolitana, don Ignacio Tapia.

Será un agrado recibirlos en nuestra comuna y generar esta instancia de diálogo para abordar la realidad energética de Padre Hurtado, sus principales desafíos y las oportunidades existentes en esta materia.

Respecto de la visita a un punto emblemático de la comuna relacionado con iniciativas o temáticas energéticas, con gusto coordinaremos en conjunto la alternativa más adecuada para la jornada.

Quedamos atentos a cualquier antecedente adicional que estimen pertinente compartir para la coordinación de esta actividad.

Saludos cordiales,

Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA

[Redacted]
 acespedes@mph.cl
 San Alberto Hurtado, 3295

/mph.cl muni_mph @mph_chile www.mph.cl Municipalidad #PadreHurtado

De: "María José Lizama Venegas" <mlizama@minenergia.cl>

Para: "undefined" <aescobedo@mph.cl>, "undefined" <acespedes@mph.cl>

Enviado: miércoles, 1 de julio de 2026 8:29

Asunto: Coordinación reunión entre Seremi de Energía y Alcalde

Estimado Aquiles:

v2

Junto con saludar, mi nombre es María José Lizama y soy encargada de comunicaciones del Seremi de Energía de la Región Metropolitana, Ignacio Tapia. El motivo por el cual me contacto contigo es para ver la posibilidad de coordinar una reunión durante el mes de julio entre el Seremi y el alcalde Felipe Muñoz, con el objetivo de conocer la realidad energética de la comuna, (principales desafíos, dolores y oportunidades en esta materia).

Asimismo, nos gustaría evaluar la posibilidad de realizar una visita a algún punto emblemático de la comuna, relacionado con iniciativas o temáticas energéticas de interés.

Te propongo como fecha tentativa el **22 de julio a las 15.00 horas**, ya que tenemos otra actividad en horario am en la provincia.

Quedo atenta a tus comentarios y a la disponibilidad que nos puedan indicar para avanzar en la coordinación.

Saludos cordiales,

TRABAJANDO PARA USTED

María José Lizama Venegas

Encargada Regional de Comunicaciones

Secretaría Regional Ministerial de Energía de la Región Metropolitana

**Ministerio de Energía
Gobierno de Chile**

[Advertencia de seguridad]

Algunos correos pueden contener amenazas ocultas.

Si el correo que está recibiendo no fue solicitado, es de un remitente desconocido o le parece sospechoso, elimínelo directamente o envíelo a informaticas@minenergia.cl.

Si aún tiene preguntas al respecto, no dude de llamarnos al Anexo 911.

Atentamente,
Equipo TIC

correo.mph.cl

Consulta por factibilidad de bus - Expediente 2163.**De:** Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

mié., jul. 01, 2026 04:53 PM

Asunto: Consulta por factibilidad de bus - Expediente 2163.**Para:** Nicolas <nkruger@mph.cl>**Cc:** Mario <marriaza@mph.cl>, Wendy <wconcha@mph.cl>

Attachments:

bus 18 de julio Escuela de Cueca.pdf

Estimado Director:

Junto con saludar cordialmente, informo a usted que con fecha **01 de julio de 2026** ingresó a la Oficina de Gabinete el **Expediente N°2163**, presentado por la **Escuela de Cueca y Tradiciones La Cepa de**

Mediante dicha solicitud, la organización requiere la disponibilidad de un bus para el día **sábado 18 de julio de 2026**, con salida a las **17:00 horas**, destino **Colegio Rosalina Pescio Vargas**, comuna de

La delegación estaría compuesta por un total aproximado de **15 a 20 personas**, entre adultos y niños.

El presente correo tiene por finalidad consultar si existe factibilidad de atender este requerimiento, a fin de poder entregar una respuesta oportuna a la organización cuando consulten por el estado de su solicitud.

Agradezco desde ya la atención prestada y quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA

 acespedes@mph.cl **San Alberto Hurtado, 3295**

 /mph.cl |  muni_mph |  @mph_chile | 

correo.mph.cl

RE: Consulta por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

mar., jul. 14, 2026 09:48 AM

Asunto: RE: Consulta por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

Para: Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

Cc: Nancy <nsanchez@mph.cl>

Estimada:

Junto con saludar cordialmente, y en atención a la situación expuesta respecto de la señorita Camila Gómez Rodríguez, se informa lo siguiente:

En primer término, es importante señalar que comprendemos la compleja realidad personal y familiar que afecta a la vecina, especialmente considerando los antecedentes de salud de su grupo familiar y las situaciones de conflicto vecinal descritas. Sin perjuicio de ello, esta Dirección debe actuar dentro del marco jurídico vigente y resguardar el correcto uso de los Bienes Nacionales de Uso Público.

En este sentido, el espacio ubicado frente al inmueble, incluyendo la calzada, vereda y demás elementos que conforman la vía pública, constituye un Bien Nacional de Uso Público, cuyo uso y administración se encuentran regulados por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, la Ley N° 18.290 de Tránsito y las ordenanzas municipales vigentes. En consecuencia, ningún particular puede instalar, mantener o disponer elementos físicos que restrinjan, impidan o alteren el libre uso de dichos espacios sin contar con la autorización municipal correspondiente.

Asimismo, la Ley de Tránsito establece que la vía pública debe permanecer libre de obstáculos que

Por lo anterior, no resulta jurídicamente procedente autorizar la permanencia provisoria de barreras metálicas u otros elementos instalados por particulares sobre un Bien Nacional de Uso Público sin el permiso correspondiente, aun cuando la finalidad perseguida sea resguardar el acceso al inmueble.

se acerque a la Dirección de Obras Municipales (DOM), donde podrá exponer su situación y consultar respecto de la factibilidad técnica y normativa de obtener la autorización que eventualmente corresponda para intervenir el espacio público, de conformidad con la normativa urbanística y las ordenanzas municipales aplicables. Será dicha Dirección la competente para evaluar cada caso en particular y determinar la procedencia o improcedencia de una eventual autorización.

Respecto de la reiterada obstrucción del acceso vehicular denunciada por la vecina, cabe recordar que el estacionamiento de vehículos que impidan el ingreso o salida de un inmueble constituye una infracción a la Ley N° 18.290 de Tránsito, situación que puede ser fiscalizada por inspectores municipales y Carabineros de Chile, quienes contamos con las facultades legales para cursar las denuncias correspondientes cuando se verifique dicha infracción, invito a que se oriente a la vecina y retroalimente

En relación con las amenazas que la vecina manifiesta haber recibido, tales hechos revisten una naturaleza distinta a las competencias municipales y, de ser efectivos, podrían constituir ilícitos cuya investigación corresponde al Ministerio Público. En consecuencia, se recomienda encarecidamente que la afectada formule la denuncia respectiva ante Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones o directamente ante la Fiscalía, aportando todos los antecedentes de que disponga, especialmente considerando que las amenazas descritas afectan tanto su integridad como la de sus familiares.

Finalmente, esta Dirección mantiene la disposición de continuar prestando apoyo dentro del ámbito de sus competencias, orientando a la vecina respecto de los procedimientos administrativos que correspondan y coordinando las fiscalizaciones que sean necesarias cuando existan denuncias por obstrucción del acceso vehicular, procurando siempre compatibilizar el cumplimiento de la normativa vigente con una atención cercana y respetuosa hacia las personas.

Sin otro particular, saluda atentamente.

De: "Andrea Poblete Céspedes" <acespedes@mph.cl>
Para: "Alejandro" <acifuentes@mph.cl>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 16:28
Asunto: Consulta por factibilidad de alternativa ante caso social - vecina Villa Centenario.

Estimado Alejandro:

Junto con saludar cordialmente, quisiera comentar un caso que fue expuesto durante la jornada de hoy en la Oficina de Gabinete, con el espíritu de conocer si existe alguna alternativa que permita orientar y apoyar a una vecina que atraviesa una situación especialmente compleja.

Gladiolos N°2431, Villa Centenario, quien manifestó su preocupación tras haber recibido un **parte de cortesía**, cursado el día **29 de junio de 2026**, aproximadamente a las **12:50 horas**, por la instalación de unas barreras metálicas en el frontis de su domicilio, específicamente en el acceso vehicular.

La vecina comprende que dicho espacio corresponde a un Bien Nacional de Uso Público y, por lo mismo, entiende el fundamento de la observación realizada por el personal municipal. Sin embargo, señala que tomó esta decisión impulsada por una situación que, según relata, se ha mantenido en el tiempo, ya que un vecino estacionaría de manera reiterada su vehículo particular e incluso un camión frente al acceso de su vivienda, impidiendo el ingreso y salida de su automóvil. Agrega que, en una de estas oportunidades, incluso habría resultado dañado el portón de su propiedad.

Junto a lo anterior, Camila comenta que actualmente vive junto a sus padres y que enfrenta una realidad familiar muy delicada. Señala que su madre mantiene un diagnóstico de cáncer de piel; su padre padece demencia senil y ella, por su parte, se encuentra en tratamiento por un cáncer de tiroides, asumiendo además el rol de cuidadora principal de sus padres. Adjunto al presente correo la documentación médica que respalda dichos antecedentes.

Durante la conversación, la vecina también manifestó haber recibido amenazas por parte del vecino, indicando que en distintas oportunidades éste le habría señalado que su perro "podría aparecer muerto" o que "algo podría ocurrirle a su padre cuando salga a la calle", situación que, naturalmente, mantiene muy afectada a la familia y les genera un permanente sentimiento de inseguridad.

Camila comenta que su intención es cambiarse de domicilio a la brevedad, buscando un lugar donde puedan vivir con mayor tranquilidad y, además, encontrarse más cerca de un centro asistencial. Mientras ello ocurre, consulta si existiera alguna posibilidad de mantener provisoriamente instaladas estas barreras por un tiempo acotado, o bien, si existiera alguna otra alternativa que pudiera ayudarles a enfrentar esta situación dentro del marco normativo.

En caso de no ser factible, la vecina señala que el inspector que la atendió le indicó que podría denunciar cada vez que el vecino obstruyera el acceso a su vivienda y que el personal concurriría a fiscalizar. No obstante, manifiesta sentir temor de ejercer esa opción, considerando las amenazas que asegura haber recibido y el riesgo de que el vecino asocie dichas denuncias a su familia.

Por lo anterior, y entendiendo plenamente las atribuciones y el marco normativo que regula esta materia, quisiera consultar si, desde su experiencia, existe alguna alternativa de orientación o alguna medida que pudiera sugerirse para contribuir a la tranquilidad de esta familia mientras logran resolver de manera definitiva su situación habitacional.

Agradezco desde ya la atención prestada y la disposición para revisar este caso desde una perspectiva social y humana, quedando atenta a sus comentarios y sugerencias para poder orientar adecuadamente a la vecina.

Afectuosamente,

FWD: Solicitud de apoyo con bus eléctrico para participación en Festival Infantil de Renca**De:** Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

mar., jul. 14, 2026 09:11 AM

Asunto: FWD: Solicitud de apoyo con bus eléctrico para participación en Festival Infantil de Renca**Para:** Wendy <wconcha@mph.cl>**Cc:** Nicolas <nkruger@mph.cl>, Mario <marriaza@mph.cl>, Aquiles <aescobedo@mph.cl>

Attachments:

INVITACIÓN OFICIAL Festival Danfore.pdf

Estimada Wendy

Junto con saludar cordialmente, vengo en reenviar a usted correo de la Agrupación Folclórica Alborada, quien están solicitando bus eléctrico para traslado el día 8 de agosto a un Festival Infantil que se realizará en la comuna de Renca.

Cabe mencionar que el Alcalde les comentó que se acercaran a la unidad a formalizar la solicitud posteriormente a que hablaran con él.

Esperando la presente tenga una buena acogida, dentro lo posible, quedo atenta a sus comentarios.

Afectuosamente,



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA

+56 [redacted]
acespedes@mph.cl
San Alberto Hurtado, 3295



f /mph.cl | @ muni_mph | @mph_chilo | www.mph.cl | Municipalidad #PadreHurtado

De: "Agrupación folclórica Alborada" <agrupacionfolcloricaalborada@gmail.com>**Para:** "undefined" <acespedes@mph.cl>**Enviado:** viernes, 10 de julio de 2026 10:05**Asunto:** Solicitud de apoyo con bus eléctrico para participación en Festival Infantil de Renca

Estimado Sr. Felipe Muñoz Heredia

Junto con saludar, nos dirigimos a usted en representación de la Agrupación Folclórica Alborada para solicitar, si fuese posible, el apoyo del municipio facilitándonos el bus eléctrico para nuestro traslado el próximo sábado 8 de agosto, fecha en la que participaremos en un importante Festival Infantil que se realizará en la comuna de Renca.

Nuestra agrupación ha sido especialmente invitada a este encuentro, el cual reunirá delegaciones

jornada se desarrollara durante todo el día y representa una valiosa oportunidad para difundir el folclore y representar con orgullo a la comuna de Padre Hurtado.

Para nosotros sería de gran ayuda contar con el apoyo del municipio para el traslado de nuestros niños, jóvenes y equipo, permitiéndonos participar de esta importante instancia en las mejores condiciones.

Adjuntamos la carta de invitación al evento para su conocimiento y respaldo de nuestra solicitud.

Agradecemos desde ya el apoyo que siempre ha brindado a las organizaciones de nuestra comuna y quedamos atentos a su respuesta.

Se despide atentamente,

Agrupación Folclórica Alborada

Agrupación Folclórica Alborada



correo.mph.cl

RE: FWD: RE: FWD: Re: Consulta y solicitud

De: Andrea Poblete Céspedes <acespedes@mph.cl>

mié., jul. 22, 2026 03:41 PM

Asunto: RE: FWD: RE: FWD: Re: Consulta y solicitud

Para: Yannira Bugueno <ybugueno@mph.cl>

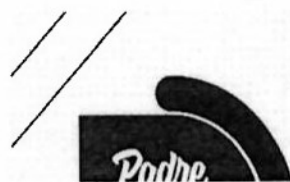
Attachments:

image.png

FEFD19A7-5564-4E08-84D0-0281C4117B83.png

Estimada, agradezco la información.

Cariños.



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA



De: "Yannira Bugueno" <ybugueno@mph.cl>

Para: "Andrea Poblete Céspedes" <acespedes@mph.cl>

Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 11:50

Asunto: RE: FWD: RE: FWD: Re: Consulta y solicitud

Buenos días Andrea

Junto con saludar, indico que el terreno consultado esta efectivamente al lado del local comercial (carnicería) en calle San Ignacio.

Tengo entendido que la Dirección de salud tiene considerado el terreno para un proyecto de equipamiento de salud, sugiero realizar la consulta.

Por otro lado, debo indicar que el objetivo de la solicitante es la obtención del terreno y ocuparlo para el culto religioso, no indica Organización con personalidad jurídica, cantidad de fieles ni planificación de uso. Lo que se entiende como una cesión de terreno municipal, diferente al comodato que permite el uso de [REDACTED] municipalidad una vez finalizado el comodato. Por lo que no se argumenta la solicitud.

Dejo presente también, que las Iglesias al poseer ingresos (diezmo) tienen capacidad de compra de terrenos para sus fines.

Quedo atenta a tus comentarios.

Saludos



Yannira Bugueño Cea

ATTE

De: "Andrea Poblete Céspedes" <acespedes@mph.cl>**Para:** "Yannira" <ybugueno@mph.cl>**Enviado:** miércoles, 22 de julio de 2026 11:09**Asunto:** FWD: RE: FWD: Re: Consulta y solicitud

Estimada, de acuerdo a lo conversado, envío correo con antecedentes sobre el terreno que solicitan en comodato para construir una Iglesia Evangélica.
Quedo atenta a sus comentarios, para dar respuesta a la solicitud.

Afectuosamente,

**Andrea Céspedes Poblete****Gabinete
ALCALDÍA****De:** "Andrea Poblete Céspedes" <acespedes@mph.cl>**Para:** "Rodrigo Lantadilla Rogel" <rlantadilla@mph.cl>**Enviado:** miércoles, 10 de junio de 2026 15:16**Asunto:** RE: FWD: Re: Consulta y solicitud

Muchas gracias don Rodrigo por su gestión y respuesta.
me comunicaré con la solicitante para dar respuesta a su requerimiento.

Cariños



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA



De: "Rodrigo Lantadilla Rogel" <rlantadilla@mph.cl>
Para: "Andrea Poblete Céspedes" <acespedes@mph.cl>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 12:20
Asunto: RE: FWD: Re: Consulta y solicitud

Estimada Andrea

de acuerdo a lo conversado con el director y de la revisión de los antecedentes jurídicos del inmueble, efectivamente se trata de un inmueble municipal, pero la solicitud realizada no se encuentra realizada por una persona jurídica sin fines de lucro, sino que por una persona particular. Sin perjuicio de lo anterior, la SECPLA y la Dirección de Salud nos han informado que dicho terreno se encuentra en evaluación para la ejecución de proyectos municipales.

sin otro particular.



Rodrigo Lantadilla Rogel

Abogado
Dirección Jurídica

+56 2 2430 6023
rlantadilla@mph.cl
Av. San Alberto Hurtado 3295



mph.cl | mph | @mph.cl | www.mph.cl | Municipio de Padre Hurtado

De: "Andrea Poblete Céspedes" <acespedes@mph.cl>
Para: "Rodrigo" <rlantadilla@mph.cl>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 8:51
Asunto: FWD: Re: Consulta y solicitud

Don Rodrigo

Muy buenos días!!

Esperando se encuentre muy bien, vengo en consultar a usted si tiene alguna novedad para transmitir a la vecina, en relación a la solicitud de comodato del predio?

Quedo atenga a sus comentarios.

Cariños



Andrea Céspedes Poblete
Gabinete
ALCALDÍA



De: "Nancy Arias" <narias791@gmail.com>
Para: "undefined" <acespedes@mph.cl>
Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 16:00
Asunto: Re: Consulta y solicitud

Buenas tardes, espero se encuentre bien, quisiera consultar si ha tenido alguna respuesta en relación a nuestra solicitud, a transcurrido un mes y no me han contactado de oficina de parte y tampoco he tenido respuesta suya.

El terreno está abandonado y en verdad para nosotros es tan importante este proyecto que sabemos contribuirá para bien a la comuna.

Por favor su ayuda,

Saludos

Nancy Arias Latorre
[Redacted]

El El jue, 23 abr. 2026 a la(s) 14:20, Nancy Arias <narias791@gmail.com> escribió:
Estimada

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, envío mail con los respaldos de la Inmobiliaria Avellaneda y el historial de la conversación sostenida con el Gerente General, ayer por motivo de fuerza mayor no pude enviarlo.
Mañana presentaré el escrito en oficina de partes y estoy haciendo las averiguaciones de la personalidad jurídica para la cesión en comodato.

Confío en Dios y espero podamos avanzar.

Quedo atenta, saludos cordiales,

Nancy Arias Latorre
[Redacted]

----- Forwarded message -----

De: Nancy Arias <narias791@gmail.com>
Date: mié, 15 abr 2026 a las 13:06
Subject: Re: Consulta y solicitud
To: José Miguel Ríos R. <jrios@70w.cl>

José Miguel

Muchísimas gracias en verdad por toda la ayuda e información otorgada, Dios permita y el alcalde acceda \u00D83D\u00DE14 de todas formas en verdad si alguna casa piloto o algo queda por ah\u00ED rezagado nos ser\u00eda de gran ayuda para comenzar

Un abrazo y enormes bendiciones

El El mié, 15 abr. 2026 a la(s) 12:43, José Miguel Rios R. (<jrios@70w.cl>) escribió:

Nancy,

Acá va el esquema de recepción y el certificado de recepción municipal. En la segunda página de este se señala que se traspasa a dominio municipal la cesión de equipamiento (en el punto 7 del documento)

Saludos,

El mié, 15 abr 2026 a las 9:04, José Miguel Rios R. (<jrios@70w.cl>) escribió:

Nancy,

Adjunto va el plano de loteo que desarrollamos. Como puede ver, en la esquina superior izquierda esta el terreno que usted hace mención, un EQUIPAMIENTO de 1.650,68 m2.

Le consulté al abogado y me respondió lo siguiente:

"el artículo 135 de la LGUC, así como el 2.2.7 de la OGUC, establecen expresamente que, una vez recibida la urbanización (o la edificación en su caso) **se considerarán, por este solo hecho, incorporadas al dominio municipal, los terrenos cedidos de conformidad al artículo 70 de esta ley para localizar equipamientos. Para el solo efecto de mantener la historia de la propiedad raíz, dichos terrenos se inscribirán a nombre del municipio respectivo, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, presentando el certificado de recepción definitiva.** La Ordenanza General indicará las menciones que deberá incluir el certificado para poder ser inscrito en el mencionado Registro.

Dicho lo anterior, la cesión se produjo por el solo ministerio de la ley y, por ende, la Municipalidad es la dueña del terreno; la inscripción en el CBR tiene por único objeto mantener la historia de la propiedad y, entiendo, debió haberlo solicitado la propia municipalidad (no recuerdo que alguna vez lo hayamos hecho nosotros) con el certificado de recepción."

Lo anterior implica que el terreno es municipal porque la ley así lo dice. Para mantener un correcto registro, la Municipalidad debió haber inscrito el terreno en el CBR.

Creo que con estos antecedentes puedes ir a la Municipalidad para pedirles que regularicen la situación y ojalá les cedan en comodato el terreno para construir una iglesia.

Mucha suerte

Saludos,

El mar, 14 abr 2026 a las 18:57, Nancy Arias (<narias791@gmail.com>) escribió:

Se lo agradecería mucho!

Y si en verdad hubiese alguna alternativa de casa piloto o lugar físico en el sector donde pudiéramos comenzar con reuniones cristianas restaría infinitamente agradecida

Saludos y muchas gracias por responder

El El mar, 14 abr. 2026 a la(s) 18:36, José Miguel Rios R. (<jrios@70w.cl>) escribió:

Nancy,

Los equipamientos pasan automáticamente a dominio municipal.

Voy a ver si encuentro algún documento que te pueda ayudar,

Saludos,

El mar, 14 abr 2026 a las 17:13, Nancy Arias (<narias791@gmail.com>) escribió:

Gracias por la información, lamentablemente el alcalde insiste que el terreno no pertenece a la municipalidad \uD83D\uDE14

Agradezco muchísimo su respuesta

Saludos cordiales
Y bendiciones!
Nancy Arias Latorre

El El mar, 14 abr. 2026 a la(s) 11:46, José Miguel Ríos R. <jrios@70w.cl> escribió:

Nancy,

Ese terreno es un equipamiento municipal. La inmobiliaria desarrolló ahí un "Loteo con construcción simultánea". Para eso la inmobiliaria cede un área verde (la grande que esta paralela a la calle San Ignacio), cede vialidad la calle que rodea la plaza y da acceso a casas y condominios) y cede un terreno para equipamiento (el que usted menciona).

Ese terreno queda como equipamiento municipal, así que lo que le recomiendo es ir a la municipalidad y ver si ellos lo pudieran aportar para que ustedes puedan construir una iglesia.

Mucha suerte y me avisa si la puedo ayudar con algún antecedente.

Saludos,



INMOBILIARIA

JOSÉ MIGUEL RÍOS R.
Gerente General

+56 2 3252 5400
Av. Vitacura 5250, Of. 308, Vitacura,
www.70w.cl

Imprimir solo si es necesario, cuidemos el medio ambiente.

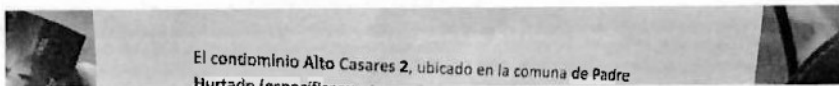
El El mar, 14 abr 2026 a la(s) 11:32, Nancy Arias <narias791@gmail.com> escribió:
Síiii ese mismo \uD83D\uDE4C

El El mar, 14 abr. 2026 a la(s) 11:28, José Miguel Ríos R. <jrios@70w.cl> escribió:
Sería este terreno? (marcado en rojo)



Saludos,

El mar, 14 abr 2026 a las 11:14, Nancy Arias (<narias791@gmail.com>) escribió:
Buen día muchísimas gracias por responder! :)
No es esa dirección, es San Ignacio 1195-1195 aproximadamente



Casi en la esquina de San Ignacio con Rodolfo Jaramillo

Quedo atenta, muchas muchas gracias en verdad

El El mar, 14 abr. 2026 a la(s) 11:08, José Miguel Ríos R. <jrios@70w.cl> escribió:
Hola Nancy,
Gracias por su correo. Según entiendo nosotros ya no tenemos terrenos en la calle San Ignacio. El último que tuvimos estaba en la esquina de San Ignacio construyendo un strip center. ¿Es ese el terreno al que usted se refiere? Si fuera otro le agradecería me mande la ubicación o dirección para averiguar.

Muchas gracias
Saludos,

El mar, 14 abr 2026 a las 9:29, Nancy Arias (<narias791@gmail.com>) escribió:
Buenos días don José

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, me presento, mi nombre es Nancy Arias Latorre, vivo en la comuna de Padre Hurtado, propietaria además de casa de la inmobiliaria Avellaneda en barrio San Alberto. Me dirijo a usted ya que me dieron su contacto como personas cargo. En la avenida de San Ignacio, al costado de la Shell que se está construyendo y las últimas casas entregadas por la inmobiliaria, existe un terreno cercado y abandonado que está lleno de maleza y desocupado hace varios años o más bien desde que se construyó todo, al averiguar en la municipalidad y conservador, me indican que pertenece a la inmobiliaria Avellaneda y al averiguar con la inmobiliaria me indican que es usted la persona a cargo.

Llevo varios años orando y buscando un lugar donde pueda generarse un espacio para levantar una iglesia y podamos realizar reuniones cristianas, años orando por este terreno abandonado y por lo mismo le escribo con mucha FE para consultar si en la inmobiliaria existen donaciones o aportes de este tipo de espacios y para este tipo de fines.

No contamos en ese sector con ninguna iglesia cristiana donde se pueda enseñar sobre el amor de Dios, impartir buenos valores y dar esperanza en medio de tiempos tan complicados, tengo 46 años y asisto desde los 5 a una iglesia en P.A.C., se lo importante que es contar con este tipo de espacios donde más que una religión se enseñen valores, principios y el amor de Cristo.

Por lo mismo y con mucho respeto me dirijo a usted y agradeceré mucho si pudiese orientarnos y ayudarnos.

Económicamente no cuento con los recursos para comprarle este terreno pero estoy segura que con las ofrendas y trabajo en comunidad podemos reunir recursos para construir y si es necesario pagar en un futuro a la inmobiliaria.

Ahora lo que necesitamos es el espacio para comenzar \u00D83D\u00DE4C

De antemano agradezco su tiempo en leer el presente correo, esperare y con mucha FE su respuesta.

Saludos y bendiciones
Nancy Arias Latorre



JOSÉ MIGUEL RÍOS R.
Gerente General

+56 2 3252 5400

Av. Vitacura 5250, Of. 308, Vitacura,
www.70w.cl

INMOBILIARIA

🖨️ Imprimir solo si es necesario, cuidemos el medio ambiente.



JOSÉ MIGUEL RÍOS R.
Gerente General

+56 2 3252 5400

Av. Vitacura 5250, Of. 308, Vitacura,
www.70w.cl

INMOBILIARIA

🖨️ Imprimir solo si es necesario, cuidemos el medio ambiente.



JOSÉ MIGUEL RÍOS R.
Gerente General

Av. Vitacura 5250, Of. 308, Vitacura,
www.70w.cl

INMOBILIARIA

🖨️ Imprimir solo si es necesario, cuidemos el medio ambiente.



JOSÉ MIGUEL RÍOS R.
Gerente General

+56 2 3252 5400

Av. Vitacura 5250, Of. 308, Vitacura,
www.70w.cl

INMOBILIARIA

🖨️ Imprimir solo si es necesario, cuidemos el medio ambiente.

Nº Ord. Oficina de Partes	Solicitante	Contacto	Detalle editorial	DIMAO	COMUNICACIONES	ANDREA	Observaciones	Ajustos
3/07/2026	Comité de Aliados Villa Futuro	Nadia Bustos	bingo, 2 todos, 60 entradas, 6 afiches y difusión para redes sociales	SE ENVIAGA TODO CORRESPONDIENTE A DIMAO	ENTREGADAS 200 ENTRADAS Y 10 AFICHES X NADIA BUSTOS	BINGO	MARCELTIA AYER LLAMARON PARA SABER SI CONTABAN CON LAS SILLAS, MESAS Y TODOS	Solicitud de ingreso
3/07/2026	Club Deportivo Santa Rosa de Chena	Sebastián Parra	Bingo, y Estacionamiento del recinto.		X	BINGO		Solicitud de ingreso
946								
946	Conjunto Folklorico Tierras de Santa Cruz	Bastian Olarte Peña	reconocimientos, difusión del evento.	CANTIDAD ESE DIA				
1823	Parroquia San Ignacio de Loyola	Ximena Fernandoi	Sistema de amplificación artículos (agua y bocanones), Regalo o Reconocimiento para la agrupación y apoyo y difusión,					Solicitud de ingreso
1546	Club de Patinaje Las Águilas de Padre Hurtado	Nieves Díaz Menares 9 59571801	Tombola y tablero electrónico 50 sillas, 15 mesas, Equipo de Audio, Juego de bingo, Afiches Publicitarios, Difusión por Internet, Entradas y Premios	SE ENTREGA SE ENVIARÁ TODO	7 afiches y 200 entradas (andrea debe informar que se deben retirar en comunicaciones)	BINGO		Solicitud de ingreso
31/07/2026	Víctor Miranda y Gonzalo Gutiérrez	Víctor Miranda y Gonzalo Gutiérrez	100 sillas, 10 mesas, audio, bingo, hervidores, generador, extensiones, mantiles		SIN AUDIO	BINGO		Solicitud de ingreso





24

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

[REDACTED]
de contratar personal en base a honorarios para cumplir con cometidos a través de Programas Sociales para el año 2026.

2. El Decreto Alcaldicio N° 21 de fecha 05/01/2026 que aprueba los Programas Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario
3. El Memorandum N° 625 de fecha 02 de junio de 2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita V°B° a la Máxima Autoridad para la contratación allí indicada y donde consta el V°B° del Alcalde.
4. El Certificado de Antecedentes y la Declaración Jurada de doña **Andrea Céspedes Poblete**, adjuntos; de acuerdo a dispuesto en el dictamen N° 024308 del 24 de mayo de 2006 de la Contraloría General de la República.
5. El Certificado de inscripción vigente del registro de no deuda de alimentos del servicio de Registro [REDACTED]
6. El certificado de disponibilidad presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas.

[REDACTED]
prestadora de servicios.

8. El Decreto Alcaldicio N° 318 de fecha 23/01/2026, que delega funciones Alcaldicias al Administrador Municipal y al Asesor Jurídico.
9. Lo prescrito en el artículo 4 de la ley 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
10. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la contratación a honorarios a través de Programas Sociales de la prestadora Sra. [REDACTED]

- Brindar atención de público y orientación a dirigentes sociales y comunidad en general.
- Realizar seguimiento y gestión de solicitudes dirigidas a los distintos departamentos o dirección de vecinos y dirigentes de organizaciones.
- Apoyar en terreno la ejecución de actividades comunitarias y municipales.
- Hacer seguimiento de compromisos con las organizaciones comunitarias, (reuniones, acuerdos, actividades, entre otros)
- Generar minutas de las actividades más relevantes y reuniones estratégicas.
- Realizar un informe mensual que evidencie su gestión.

[REDACTED]
incluidos, desde el **01 de julio al 31 de diciembre de 2026**, que serán pagados dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente de la prestación de servicios, todas de acuerdo a los estados de avance de que presente el cometido encomendado al último día hábil del mes y previa entrega de informe y certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de la respectiva boleta electrónica de prestación de servicios del Servicio de Impuestos Internos.

LDRCE EFGM(S) IARC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/X7ZIPI-394>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Recursos Humanos

DECRETO ALCALDICIO N°

80

3.- **ESTABLÉZCASE**, que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad del prestador de servicios a honorarios, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

4.- **DÉJESE CONSTANCIA**, que el cometido antes señalado se desarrollará durante el transcurso del presente año, estableciéndose que la vigencia del mismo, será desde **01 de julio al 31 de diciembre de 2026**, reservándose la Municipalidad, el derecho de darle término anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa y/o en el caso de que la o el prestador no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

Asimismo, se deja constancia que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada por el presente acto administrativo, no está sujeto a cumplimiento de horarios fijados por la municipalidad, ni existe subordinación ni dependencia de la municipalidad, sin perjuicio de la coordinación propia que debe imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de funcionario municipal.

A mayor abundamiento, se deja constancia que, la Municipalidad de Padre Hurtado, solo con la finalidad de tener una comunicación formal con el prestador de servicio, proveerá de una casilla electrónica institucional.

5.- **DÉJESE CONSTANCIA**, que el contrato fue redactado por la Dirección de Asesoría Jurídica, por razones de buen servicio.

7.- **ESTABLÉZCASE**, que el prestador de servicio deberá presentar un informe final del cometido, el último día hábil del mes de término de los servicios.

8.- **IMPÚTESE**, los gastos erogados por el presente acto a la cuenta N°215.21.04.004.009 "Organizaciones Comunitarias" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, Y HECHO ARCHÍVESE

LDRCE EFGM(S) IARC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/X7ZlPI-394>



DIRECCIÓN JURÍDICA

Contrato de Prestación de Servicios en Base de Honorarios

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

ANDREA CESPEDES POBLETE

San Alberto Hurtado N° 3295, de aquí en adelante simplemente "La Municipalidad" y don **ANDREA**

Libertadores N° 1035, Comuna de El Monte, de aquí en adelante "El Prestador", se ha celebrado el siguiente contrato de prestación de servicios a honorarios:

PRIMERO: La Municipalidad está facultada por el artículo 4° de la Ley 18.883, para contratar, sobre la base de honorarios, a técnicos o profesionales para realizar labores accidentales.

SEGUNDO: Por el presente acto La Municipalidad contrata los servicios de don **ANDREA CESPEDES POBLETE**, para efectuar el siguiente cometido:

- Brindar atención de público y orientación a dirigentes sociales y comunidad en general.
- Realizar seguimiento y gestión de solicitudes dirigidas a los distintos departamentos o direcciones de vecinos y dirigentes de organizaciones.
- Apoyar en terreno la ejecución de actividades comunitarias y municipales.
- Hacer seguimiento de compromisos con las organizaciones comunitarias (reuniones, acuerdos, actividades entre otros).
- Generar minutas de las actividades más relevantes y reuniones estratégicas.
- Realizar un informe mensual que evidencie su gestión. -

TERCERO: El honorario que percibirá el servidor público se desglosa de la siguiente manera:

mil novecientos veinte pesos) impuesto incluido, desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2026, que serán pagados dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente

Montos que serán pagados de acuerdo al cometido encomendado que presente el contratado al último día hábil del mes y previa entrega del informe y certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la presentación de boleta de prestación de servicios debidamente timbrada por el Servicio de Impuestos Internos.

CUARTO: El presente contrato a honorarios regirá desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2026, reservándose La Municipalidad el derecho de poner término anticipado y en cualquier momento de forma unilateral, sin expresión de causa, y/o en el caso de que la prestadora no diere cumplimiento satisfactoriamente al cometido.

Asimismo, se establece que las partes convienen expresamente que la prestación de servicios contratada en el presente acto administrativo, no está sujeta a cumplimiento de horarios fijados por la Municipalidad, ni bajo subordinación, ni dependencia de la misma, sin perjuicio de la coordinación que debe imperar para la correcta ejecución del cometido, y en especial no otorga la calidad de Funcionario Municipal.

JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digitai.pob.cl/validador/KFTSNA-148>

QUINTO: Se establece la obligación de "El Prestador" que las funciones y cometidos señalados en el presente contrato, debe ejercerlas y ejecutarlas en conformidad y con estricto apego al principio de probidad.

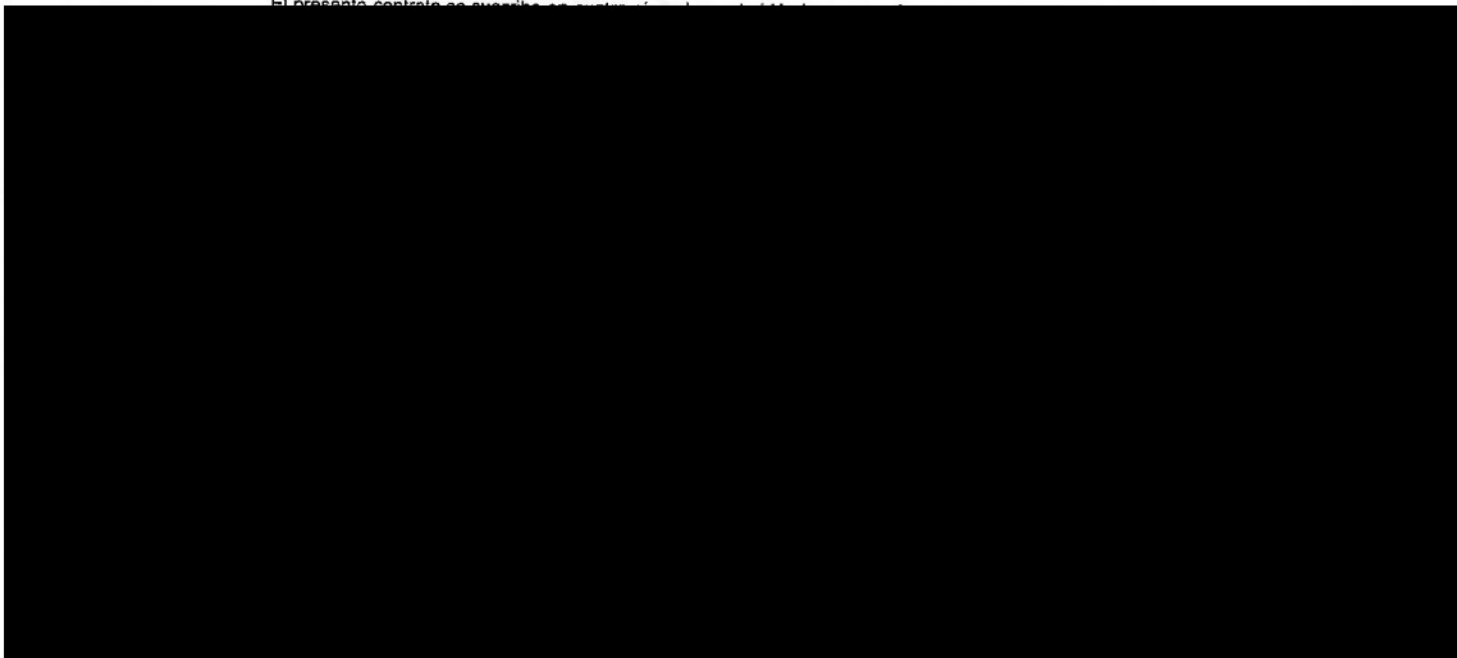
La inobservancia de este principio acarreará las responsabilidades y sanciones que determinen la Constitución y las leyes.

SEXTO: Se establece que de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.133, es obligación y de exclusiva responsabilidad del prestador, el pago de sus cotizaciones previsionales en la forma que señala dicha ley.

SÉPTIMO: Se deja constancia que el prestador no mantiene deuda de Alimentos, en atención a lo consultado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, según lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la ley 14.908 sobre el pago de las pensiones de alimentos.

La personería de don Jorge Roa Kruger, para representar a la municipalidad de Padre Hurtado consta en el decreto Alcaldicio N°318 de fecha 23 de enero de 2026, mediante el cual se delega la facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde, en el Director Jurídico.

El presente contrato se suscribe en su totalidad en la forma siguiente:



JCRK



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link
<https://dcc.digita.gov.cl/validador/KFTSNA-148>